INFORME MENSUAL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

PERIODO DEL INFORME	DESDE: 01 de abril de 2026 HASTA: 30 de abril de 2026
NUMERO DE CONTRATO:	003 de 2026
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**JUAN MANUEL MUÑOZ ROJAS**
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO AL SEGUIMIENTO DEL DISEÑO Y EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL HUILA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO ($):	$28.800. 000.oo
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SIES (06) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	30 de enero de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	29 de julio de 2026
NUMERO DE INFORME	TRES (3)
PLAZO TRANSCURRIDO:	TRES (3) MES
PLAZO RESTANTE:	TRES (3) MESES
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**JESUS ALBERTO ROJAS ALVAREZ**

1. ESTADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

- ✓ SUSPENDIDO ( )
- ✓ EN EJECUCIÓN (X)
- ✓ TERMINADO ( )

2. CONTROL DE LA INVERSIÓN:

DESCRIPCIÓN	VALOR	SALDO
Valor inicial del contrato:	28.800. 000.oo	28.800. 000.oo
Valor total del contrato:	28.800. 000.oo	28.800. 000.oo
Primer pago	4.799. 999.99	24.000. 000.oo
Segundo pago (Pendiente por pagar)	4.799. 999.99	19.200. 000.oo
Tercer pago (Pendiente por pagar)	4.799. 999.99	14.400. 000.oo

3. SEGURIDAD SOCIAL

CONTRATISTA	CEDULA	No DE PLANILLA	VALOR CANCELADO	MES CANCELADO
JUAN MANUEL MUÑOZ ROJAS	83.216.096	36954310	$594.000	Abril

INFORME MENSUAL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

4. ACTIVIDADES CONTRACTUALES: (Obligaciones según contrato)

Obligación contractual	Descripción de actividad	Soporte del cumplimiento
1. Apoyar el proceso de evaluación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	Se apoyó con la convocatoria de reunión mediante correo electrónico al personal que conforma el COPASST de la Contraloria Departamental del Huila, con el fin de hacer seguimiento a las actividades ejecutadas durante el mes de abril de 2026.	Correo Electrónico
2. Brindar asistencia técnica en el proceso de diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (señalización, socialización y publicación de las políticas, objetivos del mismo).	Esta actividad en reunión sostenida vía telefónica con al ARL Positiva se desarrollará una campaña para socializar y divulgar las políticas y objetivos del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo en el mes de mayo.	N/A
3. Apoyar la consolidación la gestión integral del sistema de gestión en el trabajo (políticas, objetivos, plan anual de trabajo, evaluación del SGSST, diagnóstico frente a cada deber de la norma).	Esta actividad se implementó con el objetivo de apoyar el desarrollo y la consolidación de las acciones que nos permitan prevenir los riesgos en la entidad y se encuentra publicado en la página web de la entidad par que toda persona pueda visualizar la información.	https://www.contraloriahuila.gov.co/tema/planes/planes-institucionales
4. Realizar identificación anual de peligros y evaluación y valoración de riesgos.	Esta actividad esta se desarrolló y está a la espera del documento final por parte de la ARL Positiva para ser socializada.	Correo Electrónico
5. Realizar capacitaciones a los funcionarios en control de riesgos de sus actividades (análisis de los puestos de trabajo)	En atención al plan de trabajo de la vigencia 2026 se realizó en articulación a la ARL el control de los riesgos en los puestos de trabajo de dos funcionarias de la entidad.	Lista de Asistencia Código F03/Registro Fotográfico
6. Realizar la evaluación de cumplimento con la normatividad nacional vigente y aplicable (matriz de requisitos legales)	Se realizaron las consultas necesarias de los canales de comunicación en referencia a la actualización en materia de SG SST hasta la fecha.	Matriz de requisitos legales Formato E05-F08
7. Apoyar a la Secretaría General en el proceso de elaboración de un procedimiento de comunicación y realizar la divulgación del SGSST y sus componentes con el total de los trabajadores.	En atención a esta actividad se efectuó en el mes pasado de manera satisfactoria y oportuna cubriendo en su totalidad esta obligación.	Registro fotográfico
8. Realizar registro de entrega de equipos y EPP y protocolos de seguridad y/o bioseguridad.	Esta actividad se desarrolló nuevamente en el mes de abril en compañía de los integrantes del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo.	N/A

9. Asesorar y realizar seguimientos a las actividades del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo- COPASST (convocatoria, actas, y demás actividades que se requieran para el cumplimiento de la normatividad vigente.	Se realizo la socialización al COPASST del plan de trabajo de SST de la vigencia 2026 y los mecanismos de ejecución de las actividades el día 30 de abril de 2026.	ACTA 03 COPASST Código A01 F-02/Lista de Asistencia Código A01 F-03
10. Asesorar y realizar seguimiento a las actividades de apoyo en la conformación del comité de convivencia laboral, para lo cual se debe elaborar los formatos de actas, actos administrativos y demás que se requieran para su correcta creación.	Durante este periodo se llevó a cabo junto con la ARL Positiva desarrollando una temática referente al acoso laboral y sexual a los integrantes del comité de convivencia laboral	Correo Electrónico/ Lista de Asistencia Código F03/Registro Fotográfico
11. Apoyar a la Secretaría General en el proceso de elaboración y socialización de procedimiento de registro de investigación de incidentes y accidentes y enfermedades laborales.	De acuerdo con el reporte enviado por parte de la oficina de Talento Humano en el mes de abril no se presentaron ningún caso de por origen laboral.	Ficha del Indicador de Ausentismo Laboral / Formato Conciliación de Incapacidades E04-F27
12. Elaborar y socializar programa de prevención de emergencias, vigilancia epidemiológica y formatos y registros de inspecciones.	Esta actividad se realizó con el apoyo de la ARL positiva de acuerdo a programa de vigilancia en disminuir el riesgo psicosocial en la entidad.	Lista de Asistencia Código F03/Registro Fotográfico
13. Efectuar la revisión de modelos de registro y seguimiento de resultados de indicadores del SGSST.	Se realizo la actualización de los indicadores de la entidad con el fin de evidenciar las novedades presentadas durante mes de abril.	Ficha Técnica De Indicadores del SG-SST Código: E05-F45
14. Apoyar el seguimiento de la implementación de los planes estratégicos a cargo de la Secretaría General.	Se apoyo a la secretaria general al diseño e implementación del plan de seguridad y salud en el Trabajo y el plan de preparación de emergencia al inicio de la vigencia 2026 la cual quedo publicada en la página web de la entidad.	https://www.contraloriahuila.gov.co/tema/planes/planes-institucionales
15. Asistir, participar y colaborar en las reuniones técnicas de carácter administrativo, informativo y de fortalecimiento institucional a las que sea convocado.	Durante el mes de abril se asistió a la reunión Ordinaria del Comité Seccional de Seguridad y Salud en el Trabajo del Huila por parte del Ministerio de Trabajo.	Registro fotográfico
16. Implementar y Desarrollar las actividades del Plan de Acción en Seguridad y Salud en el Trabajo bajo los lineamientos MIPG y el Decreto 612 de 2018.	En el primer trimestre de la vigencia se apoyó al diseño e implementación del proyecto Plan Estratégico de la vigencia 2026-2029 liderado por la oficina de planeación en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo. Página 9-10 "política y objetivos de calidad, seguridad y salud en el trabajo" el cual se publicó en la página web de la entidad.	N/A
17. Brindar apoyo y acompañamiento técnico en la realización de la evaluación y seguimiento a la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos.	Durante este periodo se realizaron las gestiones pertinentes con la ARL Positiva para realizar las observaciones que se generaron	Correo Electrónico

	una vez se revisó la matriz de riesgos de la entidad con el fin de que se haga el ajuste correspondiente.	
18. Brindar asistencia técnica con el apoyo de la ARL en el seguimiento y el acompañamiento a los casos de enfermedad laboral que se presentan en los Servidores Públicos de la entidad.	Durante este mes de abril no se presentaron incapacidades de origen laboral en la Contralora Departamental del Huila	N/A
19. Apoyar desde el componente técnico la evaluación del cumplimiento y socialización de las recomendaciones laborales que se emitan como consecuencia de accidentes de trabajo, exámenes ocupacionales y enfermedades laborales.	Durante el mes de abril se efectuó un cambio de los estudios previos, para la contratación de los exámenes médicos laborales periódicos del personal de planta de la entidad, el cual se tiene programado realizar en el mes de mayo 2026 de acuerdo con el Plan anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Correo Electrónico
20. Brindar acompañamiento en la evaluación y seguimiento en los requerimientos presentados por parte de la ARL, Ministerio del Trabajo y demás entidades competentes.	En el mes de abril se realizó una reunión con la ARL Positiva con el fin de evaluar el avance del plan de trabajo.	Acta de asistencia ARL Positiva
21. Apoyar la ejecución de inspecciones locativas a las oficinas de la Contraloría Departamental del Huila, emitir la correspondiente evaluación y hallazgos encontrados.	En este periodo se realizó la inspección locativa con los integrantes del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo se programada para el 28 de abril del 2026 a las10:00 am.	Formato E05-F29
22. Presentar informes técnicos de gestión mensual de avances y actualización del Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo.	Se presentó el avance de las actividades adelantadas en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo ejecutadas en el mes de abril de 2026 los cuales se evidencian en el recuadro de color verte como actividad cumplida.	Plan de trabajo de seguridad y salud en el trabajo vigencia 2026 Código: E05-F07
23. Asistir a la Oficina de Talento Humano en la realización de campañas masivas permanentes de promoción y prevención en Seguridad y Salud en el Trabajo, en coordinación con el COPASST y Brigadas de Emergencia.	En este periodo se realizó una campaña de promoción y prevención con el personal de planta de la entidad incentivando los estilos de vida saludables	Lista de Asistencia F-03
24. Apoyar la organización, convocatoria y divulgación de jornadas de inducción y reinducción, alimentación y vida saludable en los funcionarios de la Contraloría Departamental del Huila.	Esta actividad se tiene proyectada realizar en el mes de mayo de 2026 en la espera que se realice la posesión de nuevos funcionarios.	N/A
25. Apoyar la ejecución de pausas activas en cada una de las dependencias de la Entidad.	En este periodo se realizaron las pausas activas de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo de la vigencia.	Lista de Asistencia F-03

26. Elaborar un cronograma mensual para el desarrollo de cada una de las obligaciones anteriormente establecidas, definiendo claramente los entregables por actividad y fecha de cumplimiento previa aprobación de la supervisión del contrato.	En el mes de abril se adelantaron diferentes actividades programadas en el cronograma del plan de trabajo de la vigencia 2026.	Plan de Trabajo Código: E05-F07
27. Presentar los documentos necesarios para la legalización del contrato.	En esta obligación presento de manera oportuna los documentos para la legalización del contrato de acuerdo a las exigencias por la entidad.	Documentos legales contractuales
28. Cumplir con todas sus obligaciones frente a los sistemas de salud, pensiones y demás aportes a que haya lugar, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, concordantes con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y en los porcentajes previstos en la ley.	Se presento de manera oportuna el pago de la planilla de seguridad Social del mes de abril 2026	Planilla de Seguridad Social mes de abril 2026
29. Informar oportunamente al supervisor del contrato, de cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución del mismo.	En el mes de abril no se presentó ninguna observación que afecte la correcta ejecución del contrato.	N/A
30. Manejar en forma adecuada los documentos de la entidad, de los cuales tenga conocimiento en ejecución del contrato, aplicando las disposiciones de la Ley 594 de 2000 (Ley General de Archivo), así mismo, entregar al finalizar el contrato una relación del archivo documental físico y digital generado durante la ejecución del mismo.	Durante el mes de abril se ha venido acatando las recomendaciones necesarias por parte del supervisor, con el objetivo de dar cumplimiento de manera oportuna hasta finalizar del contrato.	N/A
31. Las demás que contribuyan a garantizar el cumplimiento del contrato y las que por su naturaleza le sean atribuibles conforme al objeto y alcance del mismo.	En el mes de abril no se presentó ninguna observación respecto a la ejecución del contrato.	N/A
32. Obrar con lealtad y responsabilidad durante la ejecución del contrato.	Durate el mes de abril se ejecutó las actividades planificadas en el plan de trabajo de SG-SST conforme a la normatividad legal vigente.	Los soportes están inmerso a las obligaciones específicas del dicho contrato.
33. Responder por los bienes y en general los elementos que se pongan o se encuentren a su disposición propendiendo en todo caso por su conservación y uso adecuado.	Se envió un correo electrónico con el fin de dar respuesta al cumplimiento de esta obligación en donde se aclara que los bienes como (Equipo de cómputo, silla y escritorio) los cuales están a disposición de la Contratista están a cargo del Profesional Universitario con funciones de almacenista. Aclarando que estos deben ser conservados manteniendo su uso adecuado por parte del contratista.	Correo electrónico

34. Suscribir el Acta de Inicio a la legalización del contrato. No 03 acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligar a hacer u omitir algún acto o hecho.	Se legalizo el acta de inicio los cuales es soportados en el SECOP con fecha 30-01-2026.	Acta de Inicio
35.Cuando se presenten peticiones o amenazas, el CONTRATISTA deberá informar inmediatamente de su ocurrencia a la entidad contratante y a las demás autoridades competentes para que ellas adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	En el mes de abril no se presentaron peticiones o amenazas que vulnere la seguridad de los funcionarios, contratistas y visitantes en las instalaciones de la entidad.	N/A
36. Encontrarse registrado en el SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA SECOP II.	Se aporta el documento de inscripción a la plataforma SECOP.	Registro de Inscripción SECOP II
37. Cumplir con los manuales y guías establecidas por Colombia Compra Eficiente para la plataforma SECOP II.	Esta actividad no se requiere soporte debido a que no se ha presentado ninguna observación en el mes de marzo de 2026 en la plataforma SECOPII	N/A
38. Presentar la respectiva factura y/o cuenta de cobro junto con el informe mensual tanto de manera física como virtual a través de la Plataforma del SECOP II.	Se presento la factura electrónica de manera correcta para este periodo.	Factura Electrónica
39. Las demás inherentes a la ejecución del objeto contractual.	Durante el mes de abril no se requiero la ejecución de actividades a adicionales a las contempladas en el contrato 003-2026.	N/A

JUAN MANUEL MUÑOZ ROJAS
83216096
Contratista SST

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL HUILA

Juan Manuel Muñoz Rojas <juan_munoz@contraloriahuila.gov.co>

CONVOCATORIA A REUNIÓN DEL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – COPASST MES DE ABRIL 2026

1 mensaje

Juan Manuel Muñoz Rojas <juan_munoz@contraloriahuila.gov.co> 23 de abril de 2026 a las 10:20
Para: Edwin Alexis Artunduaga Segura <edwin_artunduaga@contraloriahuila.gov.co>, Jesus Alberto Rojas Alvarez <jesus_rojas@contraloriahuila.gov.co>, Paola Andrea Ruiz Sanmiguel <paola_ruiz@contraloriahuila.gov.co>, Jorge Luis Segura Gonzalez <jorge_segura@contraloriahuila.gov.co>, Diego Fernando Charry Diaz <diego_charry@contraloriahuila.gov.co>, Carolina Cerón Motta <carolina_ceron@contraloriahuila.gov.co>, Ricardo Albeiro Castaño Castro <ricardo_castano@contraloriahuila.gov.co>

Cordial saludo,

En el marco del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, me permito convocar a los integrantes del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST a reunión [ordinaria / extraordinaria], la cual se llevará a cabo el **día 27 de abril de 2026 a las 8:00 am en la Oficina de Responsabilidad Fiscal,** con el propósito de desarrollar las funciones asignadas a este comité como instancia de promoción, vigilancia y control del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

La presente convocatoria se fundamenta en lo establecido en la Resolución 2013 de 1986, así como en el Decreto 1072 de 2015, específicamente en:
• Artículo 2.2.4.6.8: Obligaciones de los empleadores en la implementación del SG-SST, dentro de las cuales se incluye garantizar la participación de los trabajadores a través del COPASST.
• Artículo 2.2.4.6.10: Responsabilidades de los trabajadores, incluyendo la participación activa en las actividades del SG-SST.
• Artículo 2.2.4.6.13: Conservación de la documentación del SG-SST, incluyendo actas y soportes de las reuniones del COPASST.
• Artículo 2.2.4.6.15: Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, aspectos que deben ser objeto de seguimiento por el comité.
• Artículo 2.2.4.6.25: Prevención, preparación y respuesta ante emergencias.
• Artículo 2.2.4.6.26: Investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales, actividad en la cual el COPASST participa activamente.

Así mismo, conforme a la Resolución 0312 de 2019, el COPASST hace parte de los estándares mínimos del SG-SST, siendo obligatoria su operatividad, seguimiento y registro de actividades.

ORDEN DEL DÍA:
1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Seguimiento al plan de trabajo del SG-SST
4. Revisión de las actividades ejecutadas a la fecha.
5. Análisis de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales (si aplica)
6. Seguimiento a medidas de intervención y controles implementados
7. Revisión de actividades de promoción y prevención
8. Proposiciones y varios

Se recuerda que la asistencia y participación activa de los integrantes del COPASST es fundamental para el cumplimiento de mis funciones, así como para el fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, en concordancia con el principio de mejora continua.

Agradezco su puntual asistencia y compromiso.

--



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL
DEL HUILA

JUAN MANUEL MUÑOZ ROJAS
Contratista
3144590256

LIKN para visualizar el plan SST 2026 en la página de la Contraloria Departamental del Huila.

https://www.contraloriahuila.gov.co/tema/planes/planes-institucionales

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL HUILA

Juan Manuel Muñoz Rojas <juan_munoz@contraloriahuila.gov.co>

ENVIO MATRIZ DE RIESGO CONTRALORIA

1 mensaje

Juan Manuel Muñoz Rojas <juan_munoz@contraloriahuila.gov.co> 25 de marzo de 2026 a las 15:52
Para: i5@preventionworld.edu.co

Cordial saludo,

En el marco de la revisión técnica efectuada al **Formato E06-F03 – Matriz de Peligros y Riesgos (Dic-2025)**, me permito poner en su conocimiento las siguientes observaciones relacionadas con la estructuración de los controles existentes, la evaluación del riesgo y el componente de seguimiento.

Se evidencian debilidades en la descripción de los controles, los cuales se consignan en términos generales sin especificar responsables, periodicidad, criterios técnicos de aplicación, indicadores de cumplimiento ni soportes documentales verificables que permitan acreditar su implementación y eficacia. De igual forma, se observa ausencia o marcación como “N/A” en niveles superiores de la jerarquía de control (eliminación, sustitución y controles de ingeniería), lo que denota una aplicación incompleta del principio de intervención prioritaria del riesgo.

En relación con el **riesgo por exposición a sustancias químicas**, no se evidencia identificación específica del personal de servicios generales expuesto a dicho peligro, ni caracterización detallada de las sustancias utilizadas, hojas de datos de seguridad (SDS), capacitación asociada, controles de almacenamiento, rotulado ni definición técnica de los elementos de protección personal requeridos conforme al agente químico identificado, lo cual afecta la adecuada gestión del riesgo químico dentro del SG-SST.

Respecto a los **riesgos asociados a fenómenos naturales**, se observan vacíos en la evaluación del riesgo, en tanto no se evidencian criterios claros de probabilidad, consecuencia ni nivel de aceptabilidad, ni articulación con el Plan de Emergencias y Contingencias. Tampoco se describen controles específicos implementados, responsables ni evidencias de ejecución de actividades preventivas o de preparación.

Adicionalmente, no se evidencia dentro de la matriz la adecuada identificación y valoración del **riesgo público – Accidentes de tránsito**, originados por condiciones del entorno vial, infraestructura deficiente o situaciones de orden público, que pueden afectar a los conductores adscritos a la Contraloría Departamental del Huila en desarrollo de sus funciones. No se observan controles asociados tales como plan estratégico de seguridad vial, capacitación en conducción defensiva, evaluación médica ocupacional específica para conductores, inspecciones preoperacionales de vehículos ni seguimiento a incidentes viales, lo que representa una debilidad en la gestión preventiva de este riesgo.

En el componente de seguimiento se registran valores fraccionarios (0.25, 0.5, 0.75, 1) sin que se evidencie metodología definida, escala de evaluación, criterios técnicos de medición ni descripción detallada de las actividades desarrolladas que respalden dichos porcentajes. Tampoco se identifican registros asociados (actas, listas de asistencia, inspecciones, informes técnicos u otros soportes) que permitan verificar la ejecución real de las actividades y el avance reportado.

Las situaciones descritas afectan la demostración objetiva del cumplimiento de las obligaciones establecidas en el **Decreto 1072 de 2015**, particularmente en lo referente a la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, implementación de controles, seguimiento y mejora continua, así como los **estándares mínimos definidos en la Resolución 0312 de 2019**, los cuales exigen evidencia documentada, control operacional y verificación de la eficacia de las medidas implementadas.

Finalmente, es importante precisar que la **matriz de riesgos constituye el diagnóstico base del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo**, por lo cual debe contener de manera clara, técnica y definida los riesgos identificados, su valoración objetiva y los controles pertinentes. Solo a partir de un diagnóstico correctamente estructurado es posible tener claridad sobre el panorama real de riesgos y definir de manera adecuada las actividades, programas y asistencias técnicas que deben solicitarse ante la **ARL Positiva**, garantizando así una gestión preventiva coherente, trazable y alineada con la normatividad vigente.

Quedo atento a sus comentarios y a las acciones de mejora que se adopten.

--

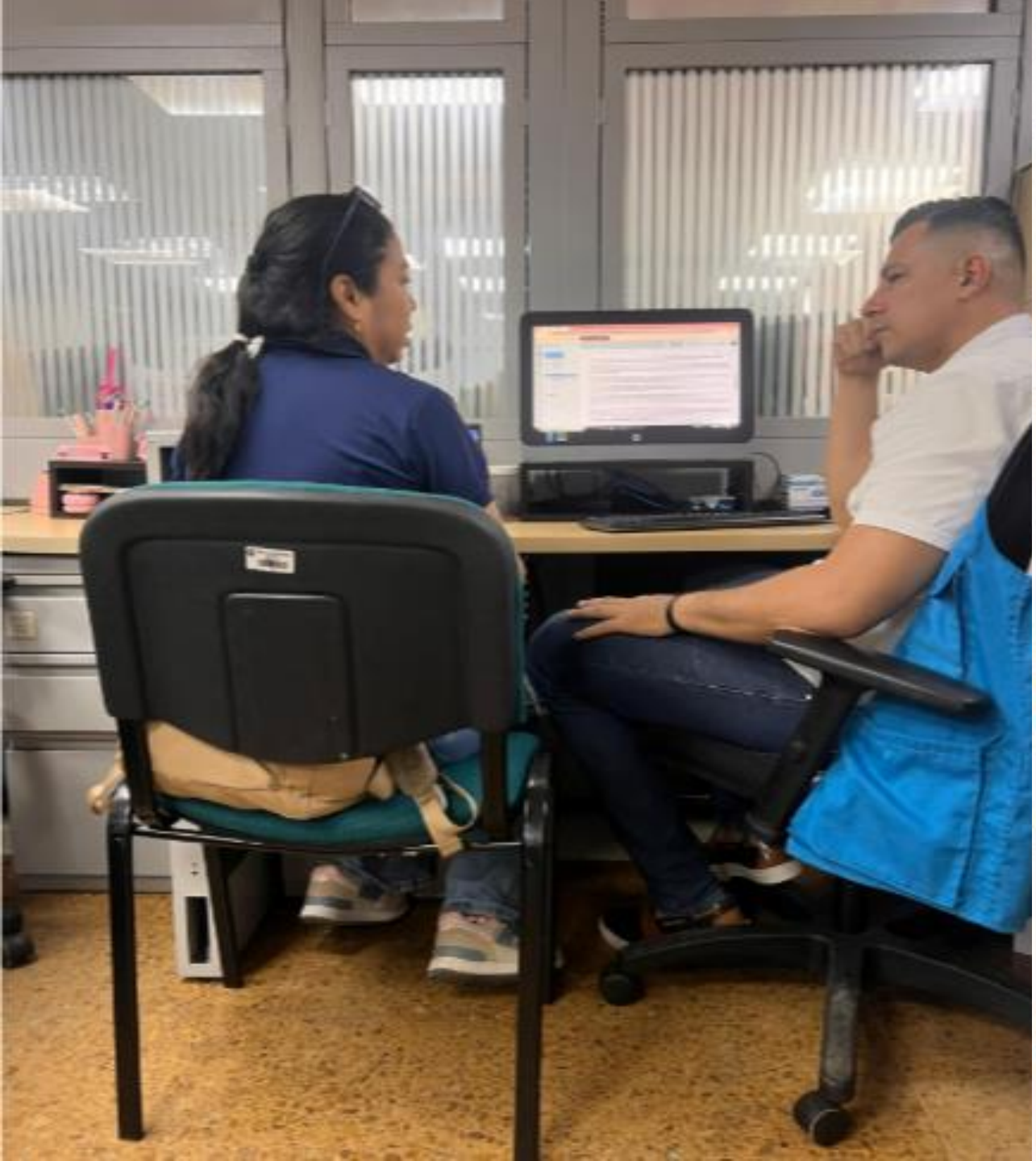
CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL HUILA

JUAN MANUEL MUÑOZ ROJAS
Profesional SST
3144590256

---

5 adjuntos

- **MANUAL -RESOLUCION 248 - 2024.pdf**
  3241K
- **PLANTA DE PERSONAL VIGENCIA 2026.xls**
  222K
- **MAPA DE PROCESOS CDH.xls**
  83K
- **Formato E06-F03 MATRIZ DE PELIGROS Y RIESGOS-Dic-2025.xlsx**
  236K
- **Matriz de identificación de peligros Riesgos Viales.xls**
  197K





CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL HUILA	LISTADO DE ASISTENCIA	PROCEDIMIENTO: A01
		CÓDIGO: F03
		VERSIÓN: 3
		FECHA: 13/03/2024

EVENTO: PREVENCION DE RIESGOS EN SALUD.

RESPONSABLE (S): JUAN MANUEL MUÑOZ ROJAS

FECHA: 28-04-2026 **HORARIO: 08:30 AM A 11:00 AM**

No.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Karen Lizeth Plazas Vargas	Secretaria	Responsabilidad Fiscal	
2	Carolina Cañón	P.U.	R. Fiscal	
3	Liliana Ariza P.	P.U.	R. Fiscal	
4	Jorge Luis Segura Gonzalez	P.U	CARF	
5	Cruz Mila Pio Gutierrez	P.U.	C.A.R.F	
6	John Wilson Ballesteros	Aux-Admin.	CARF	
7	Jose Alberto Lopez Alvarez	P.U	CARF	
8	María Daniela Montealegre	P.U.	CARF	
9	Vitaliano Barbosa Zamorate	conductor	S. G.	
10	Alirio Ortigoza	T.O	S.G	

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL HUILA	LISTADO DE ASISTENCIA	PROCEDIMIENTO: A01
		CÓDIGO: F03
		VERSIÓN: 3
		FECHA: 13/03/2024

No.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
11	Daniel Bravo Garcés	Prof universit	CACF	
12	Rodrigo Otálora Vargas	Prof. Univ.	C.A.C.F	
13	María Carolina Vargas H.	P. U.	C. A. C. F.	
14	Samantha Ross Cott	P.U.	P.U	
15	Octavio Rubio Rubio	P.U	C.A.C.F	
16	Roberto Carranza Rad	P.U	C.A.C.F	
17	Jesus Ignacio Hernandez	PU	CACF	
18	Natalia Cavieres Alda	P.universit	CAPC	
19	Angelica María Machecha P	P.U.	C A. P C	
20	Luis Carlos Diaz C.	P.U.	D.P	

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL HUILA	LISTADO DE ASISTENCIA	**PROCEDIMIENTO:** A01
		CÓDIGO: F03
		VERSIÓN: 3
		FECHA: 13/03/2024

No.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
21	Sara Hilda Zambrano.	Profesional Universitario	Secretaria General	
22	Yenny Lorena Dussán.	Técnico operativo	Secretaría general	
23	Myriam Ramírez E	P.U.	D.J.C.	
24	Andrea Paola Botello	P.U.	D.J.C.	
25	Sandra Patricia Cornejo Cote	T.O.	CACF	
26	Luis Felipe Urbano L.	P.O	DP.	
27	Carlos Iván Cabal Rivera	P.U.	O.A.C.I.	
28	Edilson Duque.	JEC.	OCI	
29	Jesid Cortés Trujillo	P.U	CACF	
30	Diego Fdo Chavez	T-O	CACF	

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL HUILA	LISTADO DE ASISTENCIA	PROCEDIMIENTO: A01
		CÓDIGO: F03
		VERSIÓN: 3
		FECHA: 13/03/2024

No.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
31	Ricardo A. Castaño.	D.J.C	D.J.C	
32	Carolina Parra B.	P.U.	C.A.P.C.	
33	Andrés Estevez P.	Auxiliar Adm	Control Fiscal	
34	Paula Andrea Sotelo P	Secretaria Ejecutiva	Despacho	
35	Nuxka Rojas Ramos	CARF	CARF	
36	Edwin Armendariz	S. Gral	S. Gl	
37	Carolina Cuenca G.	P.U.		
38				
39				
40				











CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL HUILA	MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES	PROCESO: E.
		CÓDIGO: E05-F08
		VERSIÓON: 05
		FECHA: 03/11/2023
FECHA DE ACTUALIZACIÓN	30 de abril de 2026	

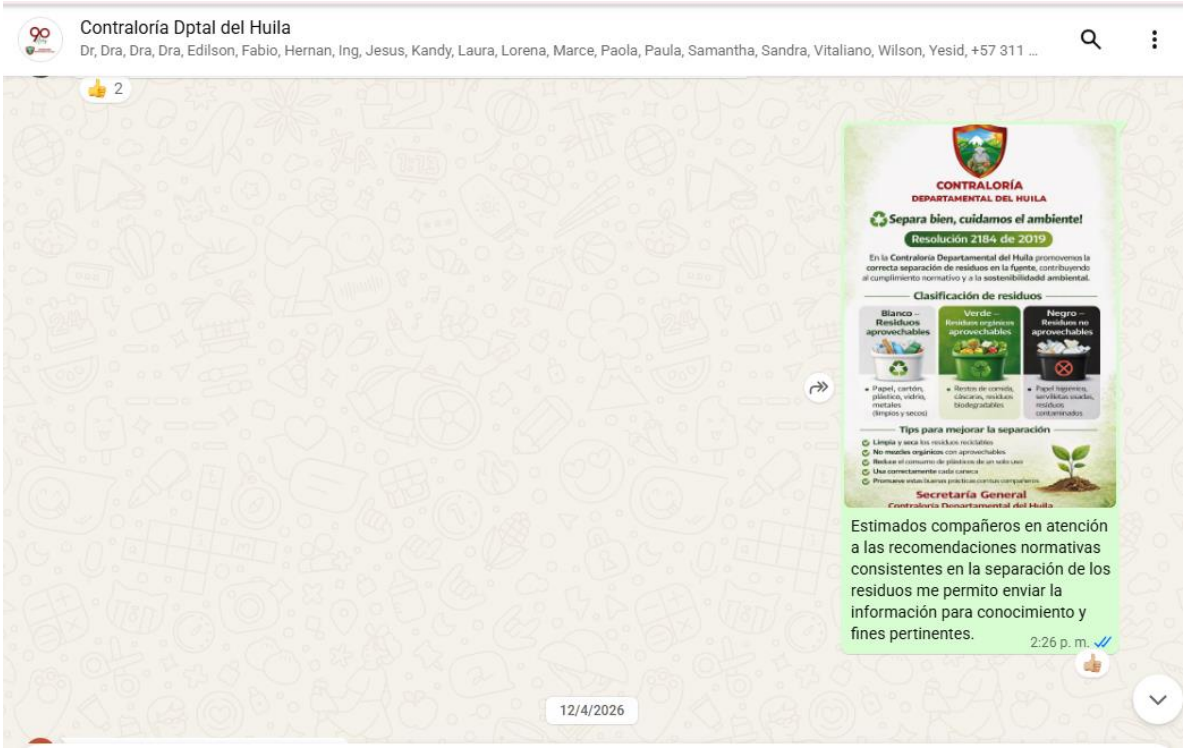
NORMA	NÚMERO	FECHA	EMISOR	ARTÍCULO	REQUISITO ESPECÍFICO	RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO	EVALUACION AL CUMPLIMIENTO	
Aspectos unficados en manejo de riesgos profesionales	Circular unificada	22-abr-04	Ministerio para la Protección Social	5 y 6	Suministro de EPP a los trabajadores	Encargado SG-SST	Se hace entrega de los EPP anualmente a los trabajadores de la entidad, teniendo en cuenta el riesgo al que está expuesto con relación al	TOTAL	100%
Examenes médicos.	Circular 31	22-may-07	Ministerio de la Protección Social	Todos	En materia de salud ocupacional y para efecto de establecer el estado de salud de los trabajadores al iniciar una labor, desempeñar un cargo o función determinada, se hace necesario en el desarrollo de la gestión para identificación y control del riesgo, practicar los exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos y de retiro, los cuales son a cargo y por cuenta del empleador, conforme al artículo 348 del Código Sustantivo de Trabajo; el literal b) del artículo 30 del Decreto 614 de 1984 y el numeral 1º del artículo 10 de la Resolución 1016 de 1989. Los empleadores están obligados a suministrar a sus trabajadores elementos de protección personal, cuya fabricación, resistencia y duración estén sujetos a las normas de calidad para garantizar la seguridad personal de los trabajadores en los puestos o centros de trabajo que lo requieran. Entre los elementos de protección que el empleador debe proveer se encuentran los cascos, botas, guantes y demás elementos que protejan al trabajador, permitiéndole desarrollar eficientemente su labor y garantizando su seguridad personal.	Talento Humano	Se realizan las valoraciones médicas ocupacionales	TOTAL	100%
Espacios libre de humo y de sustancias psicoactivas en las empresas	Circular 038	0/07/2010	Ministerio de la protección social	Numerales 1 al 5	Por lo tanto deben cumplir con los siguientes aspectos técnicos y jurídicos: 1) Ejecución de la Resolución 1016 de 1989, que define la organización, funcionamiento y forma de los Programas de Salud Ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleadores en el país, en los cuales se debe planear, organizar, ejecutar y evaluar las actividades de Medicina Preventiva, Medicina del Trabajo, Higiene Industrial y Seguridad industrial, tendientes a preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores en sus ocupaciones y que deben ser desarrolladas en sus sitios de trabajo en forma integral e interdisciplinaria. 2) Ejecución de la Resolución 1075 de 1992, que determina de manera clara y perentoria que los empleadores públicos y privados deben incluir dentro de las actividades del Subprograma de Medicina Preventiva, establecido por la Resolución 1016 de 1.989 campañas específicas, tendientes a fomentar la prevención y el control de la fármaco dependencia, el alcoholismo y el tabaquismo, dirigidas a sus trabajadores. 3) El consumo de tabaco, alcohol y otras drogas (sustancias psicoactivas) afecta los ambientes de trabajo, agravan los riesgos ocupacionales, atentan contra la salud y la seguridad, constituyéndose en amenaza para la integridad física y mental de la población trabajadora en general, por lo que deben implementar un programa de prevención y control específico para estos riesgos. Circular 038 de 2010 www.laborando.jimdo.com Página 2	Encargado SG-SST	La entidad cumple con lo establecido en la normatividad	TOTAL	100%
Garantía de la afiliación a los sistemas generales de Seguridad Social en Salud y Riesgos Laborales	Circular 34	25-sep-13	Ministerio de Salud Y Protección Social	CAP. II	Aplica las obligaciones del empleador con respecto al Sistema General de Riesgos Laborales Corresponde a los empleadores, entre otras, el cumplimiento de las siguientes obligaciones: - Afiliarse al Sistema General de Riesgos Laborales, previa selección de una de las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL) autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia. - Informar a la Administradora de Riesgos Laborales la actividad económica principal y sus centros de trabajo si los posee. Para el efecto, debe recibir la asesoría de la Administradora de Riesgos Laborales, con el objeto de definir la correcta clasificación según lo establecido en la Ley 1562 de 2012 y el Decreto número 1607 de 2002. Los trabajadores independientes con contratos cuya duración sea superior a un (1) mes, deben escoger libremente la Administradora de Riesgos Laborales, afiliándose a una sola de ellas; el trámite de la afiliación se realizará por intermedio del contratante. En el caso que el trabajador independiente contratista a su vez sea trabajador dependiente, deberá seleccionar la misma Administradora de Riesgos Laborales en la que se encuentre afiliado como dependiente. El contratante será responsable por el trámite de liquidación de aportes, pago y traslado de las cotizaciones a las Administradoras de Riesgos Laborales, cuando los contratistas laboren en actividades de alto riesgo (Riesgo IV y V). Al trabajador independiente contratista de riesgo I, II o III le corresponde pagar de manera anticipada el valor de la cotización al Sistema General de Riesgos Laborales. Los servicios de salud que demande el afiliado, derivados de accidente de trabajo o enfermedad laboral, serán prestados a través de la Entidad Promotora de Salud a la cual se encuentre afiliado en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, salvo los tratamientos de rehabilitación profesional y los servicios de medicina ocupacional que podrán ser prestados por las entidades Administradoras de Riesgos Laborales; en todo caso, los gastos derivados de los servicios de salud prestados y que tengan relación directa con la atención del riesgo laboral, estarán a cargo de la entidad Administradora de Riesgos Laborales correspondiente.	Talento Humano	A traves de la ARL se hacen las afiliaciones al personal siempre antes de iniciar a trabajar como requisito previo.	TOTAL	100%
Revisión de los planes estratégicos de seguridad vial	Circular Externa 68 de 2017	16-nov-17	Superintendencia de Puerto y Transporte	Todo	Todos los numerales	Encargado SG-SST	Se radicó el PESV	TOTAL	100%
					Por lo anterior, el Ministerio del Trabajo se permite establecer el contenido de los módulos, así, como la intensidad horaria de cada uno y los temas objeto de capacitación durante realización del curso de actualización virtual de veinte (20) horas sobre el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. 1. Todos los oferentes aprobados y reconocidos por el Ministerio del Trabajo están facultados para realizar el curso virtual de actualización de veinte (20) horas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. 2) Las personas interesadas en realizar el curso de actualización del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo deben probar ante el oferente correspondiente donde va a realizar el curso de actualización virtual de veinte (20) horas, haber aprobado con				

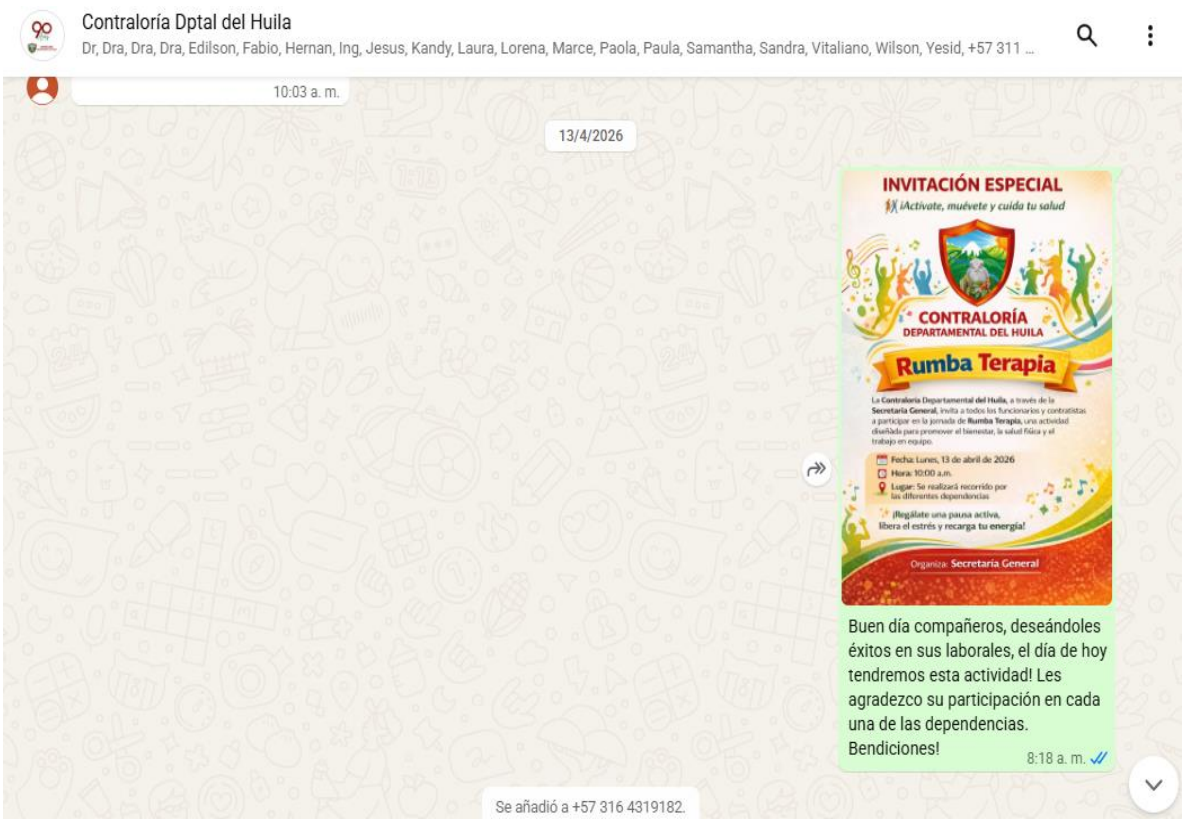
Actualización de la capacitación virtual de carácter gratuito en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo conforme a la resolución 4927 de 2016	Circular 0063	7-oct-20	Ministerio del Trabajo	N.A	anterioridad el curso virtual de las cincuenta (50) horas conforme a la Resolución 4927 de 2016. 3) La persona que realice el curso de actualización de veinte (20) horas aquí señalado, deberá realizar la evaluación correspondiente, debiendo obtener en ella, como mínimo el grado: "satisfactorio". 4) Conforme al artículo 12 de la Resolución 4927 de 2016, los oferentes de la capacitación virtual en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo deben otorgar los certificados del curso de cincuenta (50) horas y el de veinte (20) horas de actualización registrando en la página del Fondo de Riesgos Laborales a las personas que cursen y aprueben el programa así mismo deben cargar el soporte del respectivo certificado. 5) El registro se realizará máximo dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la finalización del curso. El certificado que no esté registrado no será reconocido por el Ministerio del Trabajo y en ese caso, el proveedor del servicio de formación asumirá la responsabilidad por los perjuicios que llegue a ocasionar esta omisión y se le iniciaran las investigaciones y sanciones administrativas correspondientes conforme al artículo 17 de la Resolución 4927 de 2016. 6) Los oferentes del curso virtual de actualización en el Sistema General de Riesgos Laborales de veinte (20) horas tendrán hasta dos (2) meses, a partir de la fecha de esta Circular, para ajustar la plataforma educativa requerida para adelantar y poner al servicio el curso virtual gratuito de actualización de veinte (20) horas. 7) La vigencia de la certificación de la capacitación virtual de 20 horas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo será de tres años, termino en el cual deberá ser renovada conforme a la legislación vigente.	Encargado SG-SST	Cumple con lo establecido en la normatividad	TOTAL	100%
Acciones mínimas de evaluación e intervención de los factores de riesgo psicosocial, promoción de la salud mental y la prevención de problemas y trastornos mentales en los trabajadores en el marco de la actual emergencia sanitaria por sars-cov-2 (covid-19) en Colombia.	Circular 0064	7-oct-20	Ministerio del Trabajo	N.A	Todo el contenido	Encargado SG-SST	Actualización de la matriz de peligros	TOTAL	100%
Reentrenamiento y Capacitación de Trabajo en alturas	Circular 36	28-jul-22	Ministerio del Trabajo	N.A	Todo el contenido	Encargado SG-SST	La entidad verifica el cumplimiento de esta circular	TOTAL	100%
Registro anual de autoevaluaciones y planes de mejoramiento del SG-SST	Circular 82	23-dic-22	Ministerio del Trabajo	N.A	Todo el contenido	Encargado SG-SST	La entidad verifica el cumplimiento de esta circular	TOTAL	100%
Ampliación del plazo registro anual de autoevaluación de estandares mínimos y planes de mejoramiento del SG-SST	Circular 21	24-feb-23	Ministerio del Trabajo	N.A	Se decide ampliar el plazo para realizar reporte anual de la aotuevaluación de estandares mínimos y el Plan de mejora del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, desde el 01 al 24 de Marzo de 2023.	Encargado SG-SST	La entidad da cumplimiento	TOTAL	100%
Prevención y atención del acoso laboral y sexual, violencia basada en genero contra las mujeres y personas de los sectores sociales LGTBIQ+ en el ámbito laboral	Circular 26	8-mar-23	Ministerio del Trabajo	N.A	Todo el contenido	Encargado SG-SST	La entidad verifica el cumplimiento de esta circular	TOTAL	100%
Criterios para autorizar o negar solicitudes para laborar horas extras	Circular 0069	20/09/2023	Ministerio de Trabajo	Todo el articulado	El empleador deberá presentar la solicitud de autorización ante la Dirección Territorial de este Ministerio de su domicilio principal, indistintamente de que la autorización requerida sea para uno o varios centros de trabajo ubicados en zonas geográficas diferentes al domicilio principal, para esto último, la Dirección Territorial que autorice o niegue, informará a la(s) Dirección(es) Territorial(es) de los demás centros de trabajo la decisión adoptada. Se presume como una conducta de mala fe que el empleador no manifieste que la autorización que se requiere es para ser usada en otros lugares distintos a su domicilio principal y dará lugar a la negación de la autorización.	Jefe Oficina Talento Humano	Se reconoce horas extrar a un conductor	TOTAL	100%
Registro anual de autoevaluaciones y planes de mejoramiento del SG-SST	Circular 0015	21-feb-24	Ministerio del Trabajo	N.A	Los plazos para el Registro anual de autoevaluaciones correspondientes al año 2023, se deberan desarrollar dentro del siguiente plazo: Del 01 de Febrero al 15 de abril de 2024	Encargado SG-SST	La entidad verifica el cumplimiento de esta circular	TOTAL	100%
Acciones de Promoción y Prevención en riesgos laborales en el marco de los efectos del fenomeno del niño	Circular 012	5/02/2024	Ministerio del Trabajo	Todo el articulado	Todo la circular	Jefe Oficina Talento Humano	La entidad cuenta con el Plan de respuesta a emergencias y Brigadas conformadas	TOTAL	100%
Directrices para el cumplimiento de normas de rango constitucional, legal y reglamentario, referente a la prevención, atención y sanción del acoso laboral e las entidad publicas.	Circular 003	18/07/2024	Procuraduria General de la Nación	Todo el articulado	Todo la circular	Jefe Oficina Talento Humano	La entidad cuenta con el Comité de Convivencia laboral conformado	TOTAL	100%

Publicaciones de video que permitan establecer la comisión de infracciones de alto riesgo	Circular 0157	16/02/2024	Ministerio de Transporte - Dirección de Transporte y Tránsito	Todo el articulado	Emite la siguiente INSTRUCCIÓN: Cuando se tenga conocimiento de una violación a las normas de tránsito de especiales connotaciones (como competencias en vía pública, maniobras irresponsables, circulación con menores de edad por fuera de la cabina del vehículo, tránsito de vehículos a motor sobre andenes, reabastecimiento de combustible con pasajeros en el servicio público, violación ostensible de los límites de velocidad) dentro de la jurisdicción y se posean las pruebas gráficas o videográficas que permitan establecer su ocurrencia, las autoridades de tránsito deberán: a. Identificar los vehículos responsables a partir de su Placa Única Nacional; y en los casos de vehículos de transporte público, cuando no sea posible identificar la placa única nacional, a partir de los números internos y de los distintivos que permiten identificar una empresa. b. Identificar en qué zona de su jurisdicción (dirección aproximada) y en qué momento se habrían cometido los hechos, solicitando, si es necesario, ampliación de la información a quien la haya tomado.....	Jefe Oficina Talento Humano	Plan Estratégico de Seguriad vial	TOTAL	100%
UNGRD-Simulacro nacional de Respuesta a Emergencias 2024	Circular 059	18/07/2024	Procuraduria General de la Nación	Todo el articulado	Todo la circular	Jefe Oficina Talento Humano	La entidad cuenta con el Plan de respuesta a emergencias y Brigadas conformadas y las Brigadas conformadas	TOTAL	100%
Registro anual de autoevaluaciones y planes de mejoramiento del SG-SST	Circular 009	22/01/2025	Ministerio de Trabajo	Todo el articulado	Todo la circular	Secretaria General	La entidad ha implementado y ejecutado el SG-SST	TOTAL	100%
Acciones de Promoción y Prevención en riesgos laborales para los y las trabajadores ante la declaratoria de la emergencia sanitaria por el brote del virus de la fiebre amarilla, en todo el territorio Nacional, mediante la Resolución 691, expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social	Circular 0045	22/04/2025	Ministerio de Trabajo	Todo el articulado	**Responsabilidades de los empleadores Públicos y Privados:** Implementar mecanismos de educación, comunicación e información para los y las trabajadoras, que aporten a la reducción de riesgos generados a la exposición al brote de fiebre amarilla, que transmitan mensajes relevantes, oportunos, comprensibles y concisos a cerca de la promoción de la salud. **Responsabilidades de los Trabajadores**: Las y los trabajdoreas deben cumplir con las medidas y lineamientos adoptadas en los centros de trabajo por el empleador o contratante. Asistir a las capacitaciones realizadas por el empleador o contratante o la administradora de Riesgos Laborales...	Secretaria General	La entidad ha implementado y ejecutado el SG-SST	TOTAL	100%
Actualización de la capacitación virtual de carácter gratuito en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo conforme a la resolución 4927 de 2016	Circular 0047	22/04/2025	Ministerio de Trabajo	Todo el articulado	Establecer el contenido de los módulos y tematicas objeto de capacitación, así como la intensidad horaria de cada uno, durante la realización del curso de actualización virtual de (20) veinte horas sobre el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.....	Secretaria General	La entidad ha implementado y ejecutado el SG-SST	TOTAL	100%
Instrucciones para el reporte de información en el registro Unico de afiliados- RUAF. y para el recaudo de aportes al AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL INTEGRAL PARA LA VEJEZ. INVALIDEZ Y MUERTE DE ORIGEN COMÚN A TRAVÉS DE LA PLANILLA INTEGRADA DE LIQUIDACIÓN DE APORTES - PILA, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 2381 DE 2024	Circular 0020	6/06/2025	Ministerio de Trabajo	Todo el articulado	El Ministerio de Salud y Protección Social en el marco de sus funciones establecidas en el numeral 23 del articulo 2o y numeral 12 del artículo 6C del Decreto Ley 4107 de 2011, se permite impartir las siguientes instrucciones para el reporte de información en el Registró Único de Afiliados - RUAF, y para el recaudo de aportes al Sistema de Protección Social Integral para la Vejez. Invalidez y Muerte de Origen Común a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes - PILA, en cumplimiento de la Ley 2381 de 2024.	Secretaria General	El área de Talento Humano realiza el reporte de información en el RUAF y el recaudo para aportes al Sistema de Protección social integral, atr´ves d ela Planilla integrada de ligquidación de aportes	TOTAL	100%
Garantías para la la Prevención, Protección y atención del Acoso sexual en el ámbito laboral del sector privado-aplicación ley 2365 de 2024	Circular 0076	20/06/2025	Ministerio de Trabajo	Todo el articulado	El plan transversal para la eliminación del acoso sexual, cuya formualción esta a cargo del Ministerio en coordinación con otras entidades del orden naciona, deberá contener estrategias y lineamoientos mínimos tales como: Campañas de prevención y sensibilización contral el acoso sexual dirigidas a todos los niveles de la organización.....	Secretaria General	La entidad ha implementado la Prevención de los factores de riesgos Psicosocial	TOTAL	100%
Prevención, identificación y atención del Acoso laboral, acoso sexual y discriminación contra las personas trans, personas no binarias e identidades de genero no hegemónicas	Circular 0075	20/06/2025	Ministerio de Trabajo	Todo el articulado	Recomendaciones a empleadores y entidades públicas y privadas en contra de la discriminación de las personas trans, personas no binarias y de identidad de género no hegemónica en el mundo del trabajo y El Ministerio del Trabajo como entidad defensora de los derechos fundamentales del trabajo y comprometida con el fortalecimiento de la inspección de trabajo, teniendo en cuenta el goce efectivo y pleno de los derechos laborales de las, los trabajadores en Colombia, desde un enfoque de género, diferencial, interseccional y en ejercicio de las facultades de Policía Administrativa Laboral de las que están investidas las, los y les Inspectores del Trabajo y Seguridad Social, en virtud del artículo 3º de la Ley 1610 de 2013 y el artículo 486 del Código Sustantivo del Trabajo, hace un llamado de URGENCIA ante quienes no han iniciado, no han escuchado o insisten en negar esta realidad, para que se garantice el derecho a la no discriminación a las personas trans, personas no binarias y de géneros no hegemónicos en el mundo del trabajo.	Secretaria General	La entidad cuenta con la política de no discriminación de la población LGTBI+	TOTAL	100%
Suspensión de ajustes en el Registro único de afiliados-RUAF Y en la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes -PILA en virtud de lo ordenado por la corte Constitucional mediante auto de 2025	Circular 028	30/07/2025	Ministerio de Salud Y Protección Social	Todo el articulado	Se hace necesario suspender los ajuste previstos para la implementación de la Ley 2381 de 2024 en la Planilla Integrada Integrada de Liquidación de Aportes -PILA, establecidos mediante Resolución 467 de 2025, hasta tanto se decida de forma definitiva sobre la constitucionalidad de la reforma pensional...	Secretaria General-Talento Humano	La entidad realiza los aportes al Sistema de Seguridad Social, atraves de la planilla de ASOPAGOS	TOTAL	100%

DIRECTRICES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS PARA LA PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DEL ACOSO SEXUAL EN EL ENTORNO LABORAL	Circular 006	10/09/2025	Procuraduria General de la Nación	Capitulo I literal 2	EXPEDIR, si a la fecha no lo hubieren hecho, las políticas, protocolos y rutas de atención contra el acoso sexual en el entorno laboral, los cuales deben contener como mínimo las garantías del artículo 9 y las obligaciones establecidas en el artículo 11 de la Ley 2365 de 2024, aun cuando el Gobierno Nacional no ha dictado el Plan Transversal para la Eliminación del Acoso Sexual en el contexto laboral. REFORZAR las obligaciones de empleadores y entidades educativas en la garantía de no retaliación contra denunciantes o testigos. RENDIR un informe anual de seguimiento y evaluación sobre la eficacia de la Ley para prevenir el acoso sexual en el contexto laboral, a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 2365 de 2024.....	Secretaria General-Talento Humano-CONVILAB	La entidad cuenta con la política de prevención, protección, atención y sanción del acoso sexual y no discriminación de la población LGTBI+	TOTAL	100%
Lineamientos para el trámite de autorización del despido de trabajadores/as, servidores/as públicos/as o contratistas con estabilidad laboral / ocupacional reforzada por discapacidad o por condiciones de salud.	Circular 0120	27/11/2025	Procuraduria General de la Nación	Capitulo I literal 2	Cuando la situación de salud o la discapacidad impida o dificulte sustancialmente el desempeño del trabajo en condiciones regulares.	Secretaria General-Talento Humano	La entidad cuenta con la política de no discriminación de la población en condición de discapacidad.	TOTAL	100%
Registro anual de autoevaluaciones de estándares mínimos y planes de mejoramiento del SG-SST	Circular 0027	26/02/2026	Ministerio de Trabajo	Artículo 26 de la Resolución 0312 de 2019,	Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)', a partir del año 2020 todas las empresas públicas y privadas, así como los demás destinatarios de la presente Circular, deben aplicar en el mes de diciembre la autoevaluación conforme a la Tabla de Valores y Calificación de los Estándares Mínimos del SG-SST, mediante el diligenciamiento del formulario establecido en el artículo 27 de la citada resolución.	Secretaria General-SST	La entidad cuenta con la política de no discriminación de la población en condición de discapacidad.	TOTAL	100%
CALIFICACIÓN								100%	

APOYO ACTIVIADES SECRETARIA GENERAL EN MATERIA DE SG- SST MES DE ABRIL





Contraloría Dptal del Huila

Dr, Dra, Dra, Dra, Edilson, Fabio, Hernan, Ing, Jesus, Kandy, Laura, Lorena, Marce, Paola, Paula, Samantha, Sandra, Vitaliano, Wilson, Yesid, +57 311 ...

+57 316 3727249

👍👍👍

8:06 p. m.

27/4/2026



Estimados compañeros buenas tardes, el día de mañana se llavera acabo esta actividad

5:00 p. m.

Contraloría Dptal del Huila

Dr, Dra, Dra, Dra, Edilson, Fabio, Hernan, Ing, Jesus, Kandy, Laura, Lorena, Marce, Paola, Paula, Samantha, Sandra, Vitaliano, Wilson, Yesid, +57 311 ...

27/4/2026



👍❤️ 3

miércoles

ACTA No. 03

ORGANISMO REUNIDO	COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
REFERENCIA O ASUNTO	REUNION ORDINARIA COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
FECHA	Neiva, 27 de abril de 2026
HORA	08:00 a.m. a 09:00 a.m.
LUGAR	Sala de audiencia de la Contraloría Departamental
REDACTADO POR	Carolina Cerón Motta: secretaria del COPASST

	DEPENDENCIA	NOMBRE	CARGO	FIRMA
ASISTENTES:	OFICINA JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	RICARDO ALBEIRO CASTAÑO CASTRO	Representante del empleador- Principal-presidente	
	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	PAOLA ANDREA RUIZ SANMIGUEL	Representante del empleador- Principal	
	CONTRALORIA AUXILIAR PARA EL CONTROL FISCAL	JESUS ALBERTO ROJAS ALVAREZ	Representante de los trabajadores - Principal	
	CONTRALORIA AUXILIAR PARA LA RESPONSABILIDAD FISCAL	JORGE LUIS SEGURA GONZALEZ	Representante de los trabajadores - Principal	
	CONTRALORIA AUXILIAR PARA LA RESPONSABILIDAD FISCAL	CAROLINA CERON MOTTA	Representante de los trabajadores Suplente	
	SECRETARIA GENERAL	JUAN MANUEL MUÑOZ ROJAS	Contratista SST	

AGENDA:	**OBJETIVOS DE LA REUNIÓN** Divulgar el Plan de Trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) para la vigencia 2026 a los miembros del COPASST.
	1- Verificación del quorum. 2- Lectura y aprobación del acta anterior 3- Divulgar el avance del Plan de Trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) para el mes de abril de 2026 a los miembros del COPASST. 4- Estadísticas accidente de trabajo y enfermedad laboral 5- Proposiciones y varios.

TEMAS TRATADOS

1.	**Verificación del quorum** Siendo las 08:00 a.m. se inició la reunión, previa verificación de quorum. El Dr. Ricardo Albeiro preside la reunión como presidente del COPASST, brinda un saludo a los asistentes y concede la palabra para iniciar la reunión.
2.	**Lectura y aprobación del acta anterior** Se da lectura del acta anterior por parte de la secretaria y se aprueba por unanimidad.
3.	**Divulgar el avance del Plan de Trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) para el mes de marzo de 2026 a los miembros del COPASST.** • El profesional de seguridad y Salud en el trabajo socializa al comité el avance de ejecución del plan de trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo correspondiente al mes de abril a los integrantes del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo con el fin de verificar el cumplimiento de cada una de las actividades dispuestas en el plan de la vigencia 2026. • Durante la ejecución del plan se realizaron las siguientes actividades: • COPASST (reuniones y seguimiento de actividades) • Estadística e indicadores: Ausentismo, Incidencia y Prevalencia, frecuencia y severidad del ATEL. • Capacitación de acoso laboral y sexual. • Pausas Activas • Seguimiento a plan de SST por parte de la ARL Positiva.
5.	**Estadísticas accidente, incidente de trabajo y enfermedad laboral** De conformidad con la información suministrada por la oficina de Talento Humano, la siguiente es la estadística de incapacidad en lo corrido del mes de marzo de 2026: • Accidente e incidente de Trabajo: Cero (0) • Enfermedad laboral: Cero (0)

	• Enfermedad de origen Común: Tres (3)
6	**Proposiciones y Varios.** • En esta oportunidad se le solicita al profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo seguir avanzado en todos los ámbitos y manera necesarias con la ARL para dar cumplimiento según el cronograma establecido en el plan de Trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo • Realizar las gestiones pertinentes con ARL Positiva al cumplimiento del plan de trabajo de la vigencia 2026. • Solicitar a Talento Humano mes a mes el reporte del tipo de ausentismo de los funcionarios de la Contraloría de manera mensual. Agotado el orden del día se da por terminada la reunión siendo las 09:00 a.m.

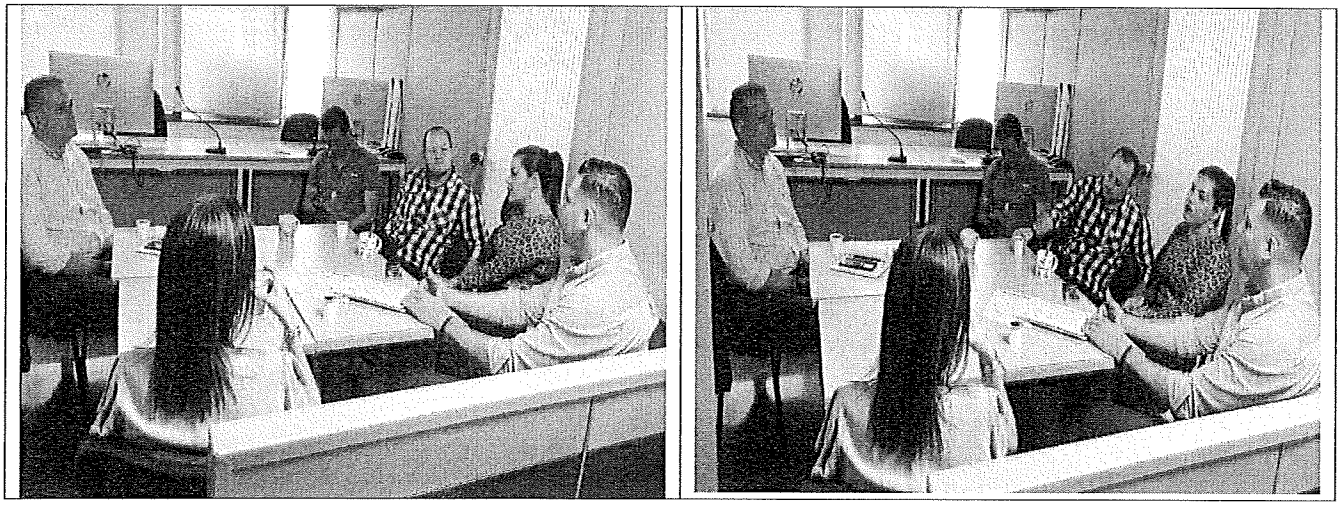
RESUMEN DE INFORMACIONES, ACCIONES Y DECISIONES

No	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA
1	Realizar las actividades programadas en el plan de trabajo en el mes de mayo de 2026 el cual esta definido en el *Artículo 2.2.4.6.8 (numeral 7) del Decreto 1072 de 2015.*	Contratista SST	29-05-2026

DISTRIBUIR A:

OBSERVACIÓN

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL HUILA	LISTADO DE ASISTENCIA	PROCEDIMIENTO: A01
		CÓDIGO: F03
		VERSIÓN: 3
		FECHA: 13/03/2024

EVENTO: REUNIÓN ORDINARIA DE COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

RESPONSABLE (S): JUAN MANUEL MUÑOZ ROJAS

FECHA: 27-04-2026 HORARIO: 08:00 AM A 9:00 AM

No.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Carolina Cerón M.	P.U.	C.A.R.F	
2	Jorge Luis Segura.	P.U.	C.A.R.F.	
3	Pedro A. Ruiz S	D.P.	Planeación	
4	Ricardo A. Castaño C	D.J.C	D.J.C	
5	José Alberto Ayala Alvarez	P.O	C.A.R.F	
6				
7				
8				
9				
10				

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL HUILA

Juan Manuel Muñoz Rojas <juan_munoz@contraloriahuila.gov.co>

GESTION PSICOSOCIAL - CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL HUILA

3 mensajes

DIANA CAROLINA MORENO SANCHEZ <app.positiva21@belisario.com.co> 7 de abril de 2026 a las 15:53
Para: juan_munoz <juan_munoz@contraloriahuila.gov.co>

Estimado Ingeniero:

Gusto en saludarle

Por medio del presente, me permito confirmar la programación de la actividad a realizarse el día **15 de Abril de 2026**, de la siguiente manera:

- **8:00 am :** Reunión Comité de convivencia "Socialización Protocolo de Acoso Sexual"
- **9:30 am:** Capacitación dirigida a todos los funcionarios sobre acoso laboral y acoso sexual.

Agradezco su puntual asistencia y participación en ambas jornadas.

Quedo atento/a a cualquier inquietud.

Feliz día

Belisario
Expertos en Derecho Laboral y SST

DIANA CAROLINA MORENO SANCHEZ
Psicologa Esp. SST
Asesor APP Grado II
3182821690

Juan Manuel Muñoz Rojas <juan_munoz@contraloriahuila.gov.co> 8 de abril de 2026 a las 11:47
Para: Nuxka Rojas Ramos <nuxca_rojas@contraloriahuila.gov.co>, Hernan Mauricio Paredes Riaño <hernan_paredes@contraloriahuila.gov.co>, Liliana Marcela Perez Bonilla <liliana_perez@contraloriahuila.gov.co>, Andres Gutiérrez Pardo <andres_gutierrez@contraloriahuila.gov.co>, Paola Andrea Ruiz Sanmiguel <paola_ruiz@contraloriahuila.gov.co>, Karen Lizeth Plazas Vargas <karen_plazas@contraloriahuila.gov.co>, Ricardo Albeiro Castaño Castro <ricardo_castano@contraloriahuila.gov.co>, Ronaldo Balanta Medina <ronaldo_balanta@contraloriahuila.gov.co>

Cordial saludo estimados compañeros

En atnecion al cumplimiento de el Plan de Trabajo de Seguridad y Salud en el trabajo en materia de la prevencion del riesgo Psicosocial y de acuerdo al Decreto 1072 (arts. 2.2.4.6.1 y ss.) obliga a la prevención de riesgos psicosociales, donde el Comité de Convivencia actúa como mecanismo preventivo contra el acoso laboral.

Por lo anterior me permito remitir este correo el cual la ARL Positiva va a realizar la siguiente intervencion , inicionalmente para por las dependencias y porteriomente tendremos una reunion previa solo con los integranes del comite en el horario que se dispone es esta notificacion

Estimado Ingeniero:

Gusto en saludarle

Por medio del presente, me permito confirmar la programación de la actividad a realizarse el día **15 de Abril de 2026**, de la siguiente manera:

- **8:00 am** : Reunión Comité de convivencia "Socialización Protocolo de Acoso Sexual"
- **9:30 am:** Capacitación dirigida a los interantes del comite obre acoso laboral y acoso sexual.

Agradezco su puntual asistencia y participación en ambas jornadas.

Quedo atento/a a cualquier inquietud.

Feliz día

[El texto citado está oculto]

Juan Manuel Muñoz Rojas <juan_munoz@contraloriahuila.gov.co> 8 de abril de 2026 a las 11:59
Para: DIANA CAROLINA MORENO SANCHEZ <app.positiva21@belisario.com.co>

Cordial saludo

E n atencion a la solicitud me permito adjuntar el PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL ACOSO SEXUAL Y DISCRIMINACIÓN EN EL AMBITO LABORAL,

Atentamente;

JUAN MANUEL MUÑOZ ROJAS
Profesional SST

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL HUILA

[El texto citado está oculto]

PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL ACOSO SEXUAL Y DISCRIMINACIÓN EN EL AMBITO LABORAL.docx
298K

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL HUILA	LISTADO DE ASISTENCIA	PROCEDIMIENTO: A01
		CÓDIGO: F03
		VERSIÓN: 3
		FECHA: 13/03/2024

EVENTO: SOCIALIZACION PROTOCOLO DE ACOSO LABORAL Y SEXUAL INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONVINECIA LABORAL

RESPONSABLE (S): JUAN MANUEL MUÑOZ ROJAS ARL POSITIVA

FECHA: 15-04-2026 **HORARIO: 08:00 AM A 9:00 AM**

No.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Ricardo A. Castaño C.	D.J.C.	D.J.C.	
2	Liliana Marcela Perez B.	P.U.	D.J.C.	
3	Andres Gutierrez Prado	Auxiliar Adm.	C.F	
4	Karen Lizeth Plazas Vargas	Secretaria	C.A.R.F.	
5	Romulido Balanta Medina.	Prof. Univ.	D.J.C.	
6	Nuxku Rojas Ramos	CARF	CARF	
7				
8				
9				
10				





CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL HUILA

Juan Manuel Muñoz Rojas <juan_munoz@contraloriahuila.gov.co>

INCAPACIDADES ABRIL

1 mensaje

Laura Maria Lozano Tovar <laura_lozano@contraloriahuila.gov.co> 27 de abril de 2026 a las 11:36
Para: Juan Manuel Muñoz Rojas <juan_munoz@contraloriahuila.gov.co>

FORMATO INCAPACIDADES VIGENCIA 2026.xlsx
63K

NOMBRE	INTERPRETACION
Indice de Severidad del Ausentismo	Por 131.328 horas programadas el indice de severidad corresponde a 0% por causa de salud Enfermedad general

INICIO

METODO DE CALCULO			
COMO SE MIDE	**UNIDAD DE MEDIDA**	**VALOR ESPERADO**	**FUENTE DE LA INFORMACION**
ISA=N° días de ausencia por causa de salud durante el último año * 240.000 **Horas hombre programadas en el año**	Numero	**<=20%**	Registro de incapacidades, ausentismos, reportes de accidentes e incidentes.

PERIOCIDAD DE LA MEDICION DEL INDICADOR											
Mensual		Trimestral		semestral		Anual	X	Otra			

RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO
Responsable del SG-SST

TIPO DE INDICADOR		PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO
Estructura		Empleador Comité Paritario en seguridad y salud en el trabajo
Proceso		
Resultado	X	

GRAFICA



AÑO	2026
ISA=N° días de ausencia por causa de salud durante el último año * 240.000	3
Horas hombre programadas en el año	131.328
Cumplimiento	1
Meta	<=20%

FECHA	ANALISIS DE MEJORA
ene-26	En este periodo NO se presento ausentismo por condiciones de salud
feb-26	En este periodo NO se presento ausentismo por condiciones de salud
mar-26	En este periodo se presento 2 ausentismo por condiciones de salud
abr-26	En este periodo se presento 03 ausentismo por condiciones de salud
may-26	
jun-26	
jul-26	
ago-26	
sep-26	
oct-26	
nov-26	
dic-26	

PLAN DE ACCION	RESPONSABLE	FECHA

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL HUILA	LISTADO DE ASISTENCIA	PROCEDIMIENTO: A01
		CÓDIGO: F03
		VERSIÓN: 3
		FECHA: 13/03/2024

EVENTO: CAPACITACION DE ACOSO LABORAL Y SEXUAL

RESPONSABLE (S): JUAN MANUEL MUÑOZ ROJAS ARL POSITIVA

FECHA: 15-04-2026 **HORARIO: 09:30 AM A 11:30 AM**

No.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Ramiro Bahamón Medina.	Prof. Univ	O.J.C.	
2	Natalia Cavieles Aldana	P. universitario	CAPC	
3	Angelica Mª Mahecha	P.U	C.A.P.C	
4	Carolina Parra Buendía	P.U	C.A.P.C.	
5	Edilson Ducuara	T. C. I.	O C I	
6	Carlos Iva Cedrales Parra	PROF. U. (E) O.A.C.I.	O.A.C.I.	
7	Yuly Carolina Rueda Garcia	P.U.	C.A.P.C.	
8	Keyla Sanabria	P.U.	CACF	
9	Kandy Gonzalez	P.U.	CACF	
10	Diego Fdo Chavez	T. O	CA CF	

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL HUILA	LISTADO DE ASISTENCIA	PROCEDIMIENTO: A01
		CÓDIGO: F03
		VERSIÓN: 3
		FECHA: 13/03/2024

No.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
	Roberto Carranza Rada	P.U	CECF	
11	Sandra P. Cantoja C.	T.O	CACF	
12	Anselmo Perdomo L.	P.U.	CACF.	
13	Yesid Cortes Trujillo	P.U	CACF	
14	Ruth Sanz Delgado	P.U.	CACF.	
15	JESUS I Hernando	PU	CACF	
16	Octavio Bustos Bustos	P.U	C.A.C.F	O.B.B
17	Jose Alberto Lopez A	P.U	CACF	
18	Liliana Arza	P.U.	CARF	
19	Andres Echeverry J.	Aux Adm	Control F	
20	Alirio Ortiz G	T.O	S.G	

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL HUILA	LISTADO DE ASISTENCIA	PROCEDIMIENTO: A01
		CÓDIGO: F03
		VERSIÓN: 3
		FECHA: 13/03/2024

No.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
21	Pablo Andres Perez S	Directiva P.	Planeacion	
22	Luis Carlos Diaz C.	P.U.	DP	
23	Luis Felipe Umbar	P.U.	DP.	
24	Hernan Of. Paredes R.	CONTRALOR AUX PARTICIPACION CIUDADANA	C.A.P.C	
25	Daniel Bravo Garcés	P.U.	CACF	DBG.
26	Tatiana Reyes Cerquera	Contratista Ap	Control Fiscal	
27	Laura Maria Cozano Tovar	T.O.	S.G.	
28	Paula Andrea Sotelo P	Secretaria Ejecutiva	Despacho	
29	Sandra Milena Zambrano	P.U	S.G	
30	Samantha Rios P	P.U	S.G.	









CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL HUILA	FICHA TECNICA DE INDICADORES DEL SG-SST	PROCESO: E. CODIGO: E05-F45 VERSION: 02 FECHA: 25/05/2023

INDICADORES DE PROCESO

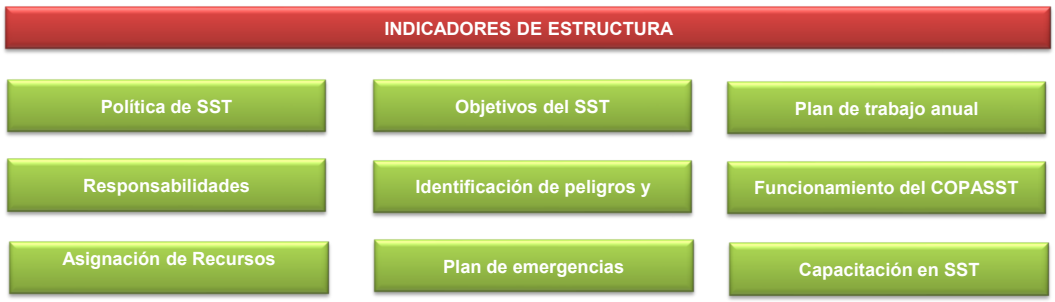
Autoevaluación	**Ejecución del plan de trabajo**	**Intervencion de peligros y riesgos**
Plan de accidentalidad	**Investigación de accidentes e incidentes**	**Simulacros**
Requisitos legales y de otra indole		

_____

FIRMA DEL RESPONSABLE

Cargo:

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL HUILA	FICHA TECNICA DE INDICADORES DEL SG-SST	PROCESO: E. CODIGO: E05-F45 VERSION: 02 FECHA: 25/05/2023



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL HUILA	FICHA TECNICA DE INDICADORES DEL SG-SST	PROCESO: E. CODIGO: E05-F45 VERSION: 02 FECHA: 25/05/2023



INICIO

NOMBRE	INTERPRETACION
Indice de Frecuencia de Accidentes de Trabajo	Por cada 57 funcionarios en la entidad se presentaron Cero (0) Accidentes de Trabajo

METODO DE CALCULO

COMO SE MIDE	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESPERADO	FUENTE DE LA INFORMACION
N° Total de AT en el año / **N° HHT año*K**	Numero	<= 30% el Indice de Frecuencia de Accidentalidad	Registro de incapacidades, ausentismos, reportes de accidentes e incidentes.

PERIOCIDAD DE LA MEDICION DEL INDICADOR

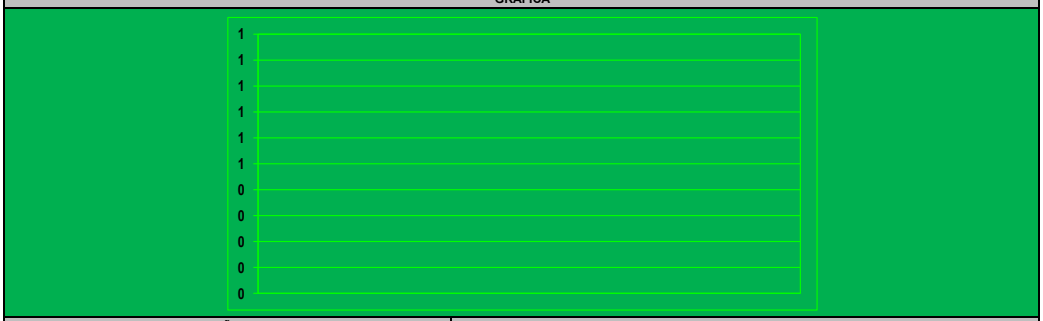
Mensual		Trimestral		semestral		Anual	X	Otra	

RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO

Administrador del SG-SST

TIPO DE INDICADOR		PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO	
Estructura		Comité paritario en seguridad y salud en el trabajo	Empleador
Proceso			
Resultado	X		

GRAFICA



AÑO	2026
N° Total de AT en el año	0
N° HHT año*K	131.328
Cumplimiento	0
Meta	<= 30%

FECHA	ANALISIS DE MEJORA
ene-26	No se presentó ningun Accidente de Trabajo ni Enfermedad laboral
feb-26	No se presentó ningun Accidente de Trabajo ni Enfermedad laboral
mar-26	No se presentó ningun Accidente de Trabajo ni Enfermedad laboral
abr-26	No se presentó ningun Accidente de Trabajo ni Enfermedad laboral
may-26	
jun-26	
jul-26	
ago-26	
sep-26	
oct-26	
nov-26	
dic-26	

PLAN DE ACCION	RESPONSABLE	FECHA

NOMBRE	INTERPRETACION	OBJETIVO HSEQ
Indice de Frecuencia de Accidentes de Trabajo con Incapacidad	Por cada 57 trabajadores , se presenta 0 Accidente de Trabajo con o sin incapcidad en el año	**Identificar la frecuencia de la accidentalidad con incapacidad de EPN**

INICIO

METODO DE CALCULO

COMO SE MIDE	UNIDAD DE MEDIDA	META	VALOR ESPERADO	FUENTE DE LA INFORMACION
N° de AT en el año con incapacidad / **N° HHT AÑO)*K**	Numero	<= 30%	<= 30% el Indice de frecuencia de accidentes con incapacidades	1. Reporte de Investigación de Accidentes e Incidentes Laborales. 2. Certificado medico de incapacidad laboral

PERIOCIDAD DE LA MEDICION DEL INDICADOR

Mensual		Trimestral		semestral		Anual	X	Otra	

RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO

Administrador del SG-SST

TIPO DE INDICADOR		PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO
Estructura		Comité paritario en seguridad y salud en el trabajo y alta dirección
Proceso		
Resultado	X	

GRAFICA



AÑO	2026
N° de AT en el año con incapacidad	2
N° HHT AÑO)*K	131.328
Cumplimiento	4
Meta	<= 30%

FECHA	ANALISIS DE MEJORA
ene-26	No se presentó ningun Accidente de Trabajo ni Enfermedad laboral
feb-26	No se presentó ningun Accidente de Trabajo ni Enfermedad laboral
mar-26	No se presentó ningun Accidente de Trabajo ni Enfermedad laboral
abr-26	No se presentó ningun Accidente de Trabajo ni Enfermedad laboral
may-26	
jun-26	
jul-26	
ago-26	
sep-26	
oct-26	
nov-26	
dic-26	

PLAN DE ACCION	RESPONSABLE	FECHA

NOMBRE	INTERPRETACION
Indice de Severidad de Accidentes de Trabajo	Por 131,328 horas trabajadas al año total de trabajadores se pierden por accidente de trabajo 0 dias

INICIO

METODO DE CALCULO			
COMO SE MIDE	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESPERADO	FUENTE DE LA INFORMACION
N° días perdidos y cargados por AT año / N° HHT año)*K	Numero	<= 30% la Tasa de severidad	Registro de incapacidades, ausentismos, reportes de accidentes e incidentes

PERIOCIDAD DE LA MEDICION DEL INDICADOR									
Mensual		Trimestral		semestral		Anual	X	Otra	

RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO
Administrador del SG-SST

TIPO DE INDICADOR		PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO
Estructura		Comité paritario en seguridad y salud en el trabajo y alta dirección
Proceso		
Resultado	X	

GRAFICA



AÑO	2025
N° días perdidos y cargados por AT año	0
N° HHT año)*K	131328
Cumplimiento	0
Meta	<= 30%

FECHA	ANALISIS DE MEJORA
ene-26	No se presentó ningun Accidente de Trabajo
feb-26	No se presentó ningun Accidente de Trabajo
mar-26	No se presentó ningun Accidente de Trabajo
abr-26	No se presentó ningun Accidente de Trabajo
may-26	
jun-26	
jul-26	
ago-26	
sep-26	
oct-26	
nov-26	
dic-26	

PLAN DE ACCION	RESPONSABLE	FECHA

INICIO

NOMBRE	INTERPRETACION
Indice de Lesiones Incapacitantes por A.T	Medir el comportamiento de las lesiones incapacitantes ocurridas en el periodo

METODO DE CALCULO

COMO SE MIDE	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESPERADO	FUENTE DE LA INFORMACION
IFIAT *ISAT / **1000**	Dias	<= 30% el idice de lesiones incapacitantes por accidentes de trabajo.	Registro de incapacidades, ausentismos, reportes de accidentes e incidentes.

PERIOCIDAD DE LA MEDICION DEL INDICADOR

Mensual		Trimestral		semestral		Anual	X	Otra	

RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO

Administrador del SG-SST

TIPO DE INDICADOR		PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO
Estructura		Comité paritario en seguridad y salud en el trabajo Empleador
Proceso		
Resultado	X	

GRAFICA



AÑO	2025
IFIAT *ISAT	0
1000	1000
Cumplimiento	0
Meta	<= 30%

FECHA	ANALISIS DE MEJORA
ene-26	No se presentó ningun Accidente de Trabajo
feb-26	No se presentó ningun Accidente de Trabajo
mar-26	No se presentó ningun Accidente de Trabajo
abr-26	No se presentó ningun Accidente de Trabajo
may-26	
jun-26	
jul-26	
ago-26	
sep-26	
oct-26	
nov-26	
dic-26	

PLAN DE ACCION	RESPONSABLE	FECHA

NOMBRE	INTERPRETACION
Tasa Accidentalidad	Por cada 57 trabajadores expuestos se presenta cero (0) accidente en el periodo 2025 Relación del número de casos de accidentes de laborales y/o accidentes de transito, ocurridos durante el período con el número promedio de trabajadores en el mismo período .

INICIO

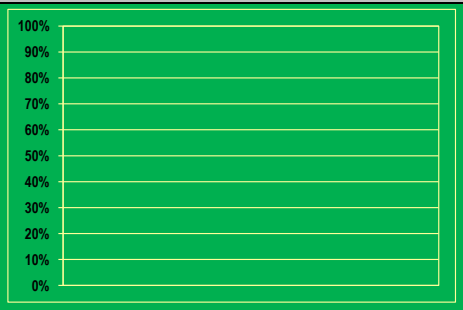
METODO DE CALCULO			
COMO SE MIDE	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESPERADO	FUENTE DE LA INFORMACION
N°de accidentes de trabajo **N° promedio de trabajadores**	Porcentaje	<= 30% la Tasa de Accidentalidad	Registro de incapacidades, ausentismos, reportes de accidentes e incidentes.

Mensual		Trimestral		semestral		Anual	X	Otra	

RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO
Administrador del SG-SST

TIPO DE INDICADOR		PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO
Estructura		Empleador Comité paritario en seguridad y salud en el trabajo
Proceso		
Resultado	X	

GRAFICA



AÑO	2026
N°de accidentes de trabajo	0
N° promedio de trabajadores	57
Cumplimiento	0%
Meta	<= 30%

FECHA	ANALISIS DE MEJORA
ene-26	No se presentó ningun Accidente de Trabajo
feb-26	No se presentó ningun Accidente de Trabajo
mar-26	No se presentó ningun Accidente de Trabajo
abr-26	No se presentó ningun Accidente de Trabajo
may-26	
may-26	
jun-26	
jul-26	
ago-26	
sep-26	
oct-26	
nov-26	
dic-26	

PLAN DE ACCION	RESPONSABLE	FECHA

INICIO

NOMBRE	INTERPRETACION
Indice de Frecuecia de Ausentismo	Por 131.328 horas trabajadas al año se presentaron 0 eventos incapacitantes por accidente o enfermedad

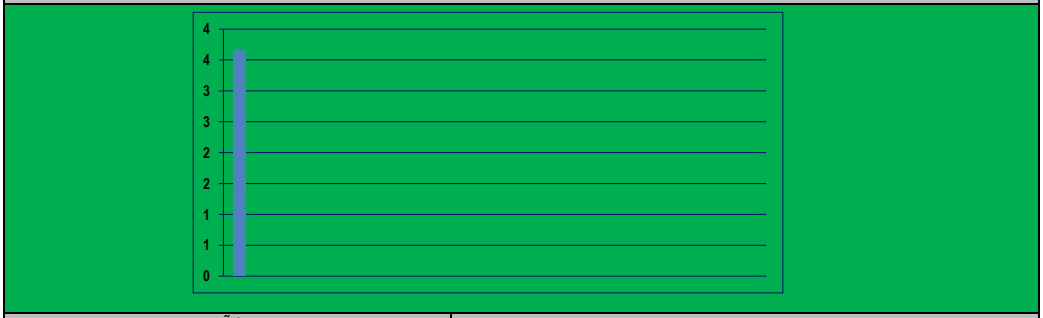
METODO DE CALCULO			
COMO SE MIDE	**UNIDAD DE MEDIDA**	**VALOR ESPERADO**	**FUENTE DE LA INFORMACION**
N° de eventos de ausencia por causa de salud último año * 240.000 **Horas hombre programadas en el año**	Numero	<= 30%	Registro de incapacidades, ausentismos, reportes de accidentes e incidentes.

PERIOCIDAD DE LA MEDICION DEL INDICADOR											
Mensual		Trimestral		semestral		Anual	X	Otra			

RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO
Administardor del SG-SST

TIPO DE INDICADOR		PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO
Estructura		Gerente
Proceso		
Resultado	X	

GRAFICA



AÑO	2025
N° de eventos de ausencia por causa de salud último año * 240.000	2
Horas hombre programadas en el año	131.328
Cumplimiento	4
Meta	<= 30%

FECHA	ANALISIS DE MEJORA
ene-26	No se presentó ningun Accidente de Trabajo ni enfermedad laboral
feb-26	No se presentó ningun Accidente de Trabajo ni enfermedad laboral
mar-26	No se presentó ningun Accidente de Trabajo ni enfermedad laboral
abr-26	No se presentó ningun Accidente de Trabajo ni enfermedad laboral
may-26	
jun-26	
jul-26	
ago-26	
sep-26	
oct-26	
nov-26	

PLAN DE ACCION	RESPONSABLE	FECHA

NOMBRE	INTERPRETACION
Indice de Severidad del Ausentismo	Por 131.328 horas programadas el indice de severidad corresponde a 0% por causa de salud Enfermedad general

INICIO

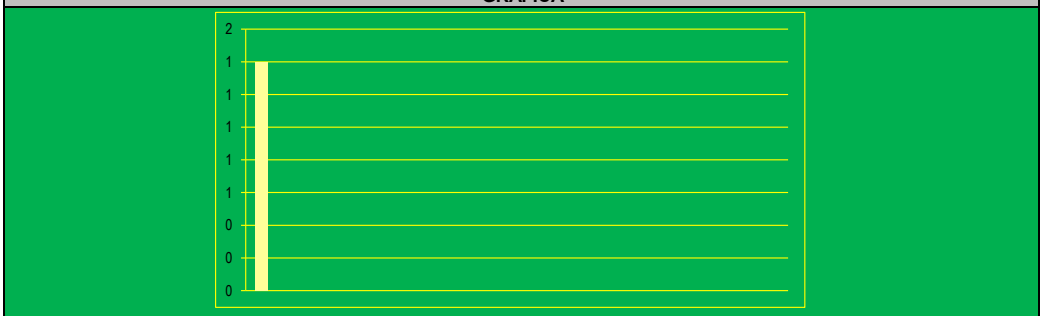
METODO DE CALCULO			
COMO SE MIDE	**UNIDAD DE MEDIDA**	**VALOR ESPERADO**	**FUENTE DE LA INFORMACION**
ISA=N° días de ausencia por causa de salud durante el último año * 240.000 **Horas hombre programadas en el año**	Numero	**<=20%**	Registro de incapacidades, ausentismos, reportes de accidentes e incidentes.

PERIOCIDAD DE LA MEDICION DEL INDICADOR											
Mensual		Trimestral		semestral		Anual	**X**	Otra			

RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO
Responsable del SG-SST

TIPO DE INDICADOR		PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO
Estructura		Empleador Comité Paritario en seguridad y salud en el trabajo
Proceso		
Resultado	**X**	

GRAFICA



AÑO	2026
ISA=N° días de ausencia por causa de salud durante el último año * 240.000	3
Horas hombre programadas en el año	131.328
Cumplimiento	1
Meta	<=20%

FECHA	ANALISIS DE MEJORA
ene-26	En este periodo NO se presento ausentismo por condiciones de salud
feb-26	En este periodo NO se presento ausentismo por condiciones de salud
mar-26	En este periodo se presento 2 ausentismo por condiciones de salud
abr-26	En este periodo se presento 03 ausentismo por condiciones de salud
may-26	
jun-26	
jul-26	
ago-26	
sep-26	
oct-26	
nov-26	
dic-26	

PLAN DE ACCION	RESPONSABLE	FECHA

NOMBRE	INTERPRETACION
Indice de Prevalencia Laboral	Este indicador mide el número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral presentes en una población en un periodo de tiempo. Por cada 100.000 trabajadores existen cero (0) casos de enfermedad laboral en el periodo Z.

INICIO

METODO DE CALCULO

COMO SE MIDE	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESPERADO	FUENTE DE LA INFORMACION
Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo Z / Promedio de trabajadores en el periodo Z) * 100.000	Numero	<=20%	Registro de incapacidades, ausentismos, reportes de enfermedades laborales

PERIOCIDAD DE LA MEDICION DEL INDICADOR

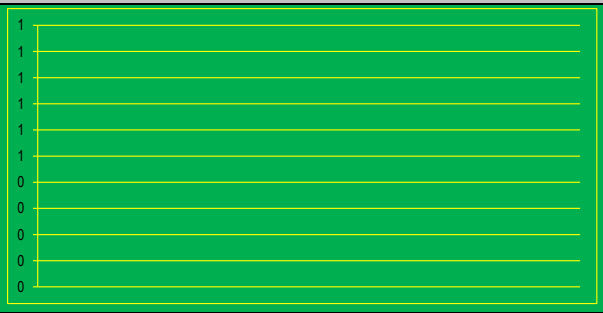
Mensual		Trimestral		semestral		Anual	X	Otra	

RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO

Responsable del SG-SST

TIPO DE INDICADOR		PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO
Estructura		Empleador Comité Paritario en seguridad y salud en el trabajo
Proceso		
Resultado	X	

GRAFICA



AÑO	2026
Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo Z	0
Promedio de trabajadores en el periodo Z * 100.000	5.700.000
Cumplimiento	0
Meta	<=20%

FECHA	ANALISIS DE MEJORA
ene-26	En este mes no se presentó ninguno caso de enfermedad laboral
feb-26	En este mes no se presentó ninguno caso de enfermedad laboral
mar-26	En este mes no se presentó ninguno caso de enfermedad laboral
abr-26	En este mes no se presentó ninguno caso de enfermedad laboral
may-26	
jun-26	
jul-26	
ago-26	
sep-26	
oct-26	
nov-26	
dic-26	

PLAN DE ACCION	RESPONSABLE	FECHA

NOMBRE	INTERPRETACION
Indice de Incidencia Laboral	Este indicador mide el número de casos nuevos de enfermedad laboral presentes en una población en un periodo de tiempo. Su interpretación es: Por cada 100.000 trabajadores existen X casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo Z.

INICIO

METODO DE CALCULO

COMO SE MIDE	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESPERADO	FUENTE DE LA INFORMACION
Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo Z / Promedio de trabajadores en el periodo Z * 100.000	Numero	<=20%	Registro de incapacidades, ausentismos, reportes de enfermedades laborales

PERIOCIDAD DE LA MEDICION DEL INDICADOR

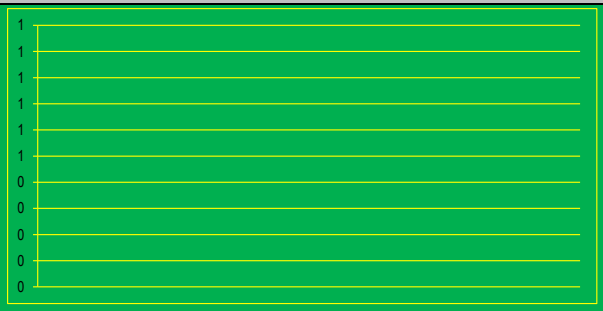
Mensual		Trimestral		semestral		Anual	X	Otra	

RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO

Responsable del SG-SST

TIPO DE INDICADOR		PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO
Estructura		Empleador Comité Paritario en seguridad y salud en el trabajo
Proceso		
Resultado	X	

GRAFICA



AÑO	2026
Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo Z	0
Promedio de trabajadores en el periodo Z * 100.000	5.700.000
Cumplimiento	0
Meta	<=20%

FECHA	ANALISIS DE MEJORA
ene-26	En este mes no se presentó ninguno caso de enfermedad laboral
feb-26	En este mes no se presentó ninguno caso de enfermedad laboral
mar-26	En este mes no se presentó ninguno caso de enfermedad laboral
abr-26	En este mes no se presentó ninguno caso de enfermedad laboral
may-26	
jun-26	
jul-26	
ago-26	
sep-26	
oct-26	
nov-26	
dic-26	

PLAN DE ACCION	RESPONSABLE	FECHA

NOMBRE	INTERPRETACION
Porcentaje de Tiempo Perdido	De 131.328 horas trabajadas, el porcentaje del tiempo perdido 2025 , es del 0% de tiempo por incapacidades de enfermedad general

INICIO

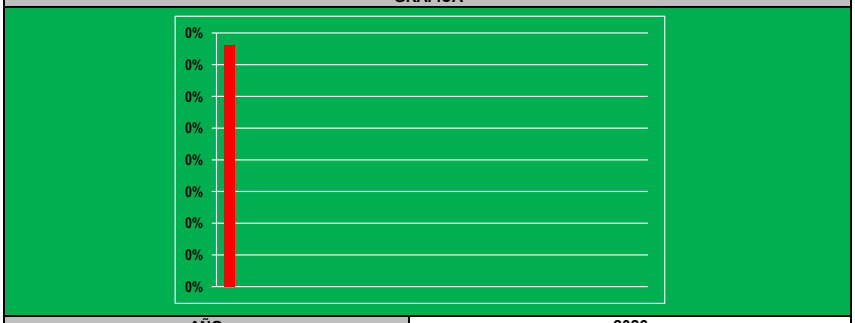
METODO DE CALCULO			
COMO SE MIDE	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESPERADO	FUENTE DE LA
% TP =N° días u horas perdidas en el año *100	Porcentaje	<=30%	SG -SST
N° días u horas programadas en el periodo			

PERIOCIDAD DE LA MEDICION DEL INDICADOR											
Mensual		Trimestral		semestral		Anual	X	Otra			

RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO
Administrador del SG-SST

TIPO DE INDICADOR		ERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTAD
Estructura		Comité paritario en seguridad y salud en el trabajo Gerente
Proceso		
Resultado	X	

GRAFICA



AÑO	2026
% TP =N° días u horas perdidas en el año *100	2
N° días u horas programadas en el periodo	131.328
Cumplimiento	0%
Meta	<=30%

FECHA	ANALISIS DE MEJORA
ene-26	En este mes se presento dos (2) dias de incapacidad,lo cual representa el 100% de cumplimiento
feb-26	En este mes se presento dos (20) dias de incapacidad,lo cual representa el 1000% de cumplimiento
mar-26	En este mes se presento dos (6) dias de incapacidad,lo cual representa el 100% de cumplimiento
abr-26	En este mes se presento dos (31) dias de incapacidad,lo cual representa el 100% de cumplimiento
may-26	
jun-26	
jul-26	
ago-26	
sep-26	
nov-25	
dic-25	

PLAN DE ACCION	RESPONSABLE	FECHA

INICIO

NOMBRE	INTERPRETACION
Cobertura Induccion	100% de las personas nuevas asistieron a la induccion

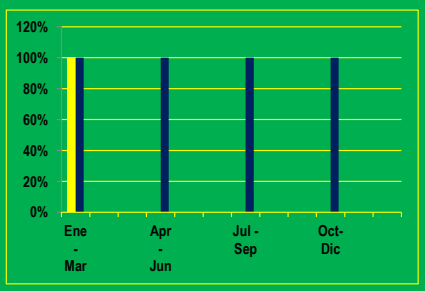
METODO DE CALCULO			
COMO SE MIDE	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESPERADO	FUENTE DE LA INFORMACION
No de trabajadores con induccion / **Numero de trabajadores que ingresan en el periodo**	Porcentaje	**100%**	Registros de induccion

PERIOCIDAD DE LA MEDICION DEL INDICADOR								
Mensual		Trimestral	X	semestral	Anual		Otra	

RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO
Adminsitrador del SG-SST

TIPO DE INDICADOR		PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO
Estructura		Comité paritario en seguridad y salud en el trabajo
Proceso		
Resultado	X	

GRAFICA



MES	Ene - Mar	Apr - Jun	Jul - Sep	Oct-Dic
No de trabajadores con induccion	2			
Numero de trabajadores que ingresan en el periodo	2			
Cumplimiento	100%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Meta	100%	100%	100%	100%

FECHA	ANALISIS DE MEJORA
ene-26	
feb-26	Se dio cumplimiento al 100% programa de indución del SG-SST, dirigido al personal que ingesaron en el presente mes
mar-26	
abr-26	
may-26	
jun-26	
jul-26	
ago-26	
sep-26	
nov-26	
dic-26	

PLAN DE ACCION	RESPONSABLE	FECHA

INICIO

NOMBRE	INTERPRETACION
Cubrimiento EPP	100% de los EPP requeridos fueron entregados

METODO DE CALCULO

COMO SE MIDE	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESPERADO	FUENTE DE LA INFORMACION
Número de EPP entregados x 100 / **Número de EPP requeridos**	Porcentaje	**100%**	Regisro de entrega de EPP

PERIOCIDAD DE LA MEDICION DEL INDICADOR

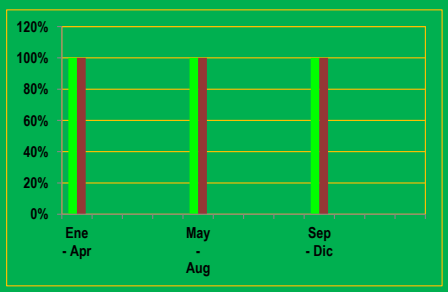
Mensual		Trimestral		semestral		Anual		Otra	X

RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO

Administardor del SG-SST

TIPO DE INDICADOR		PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO
Estructura		Empleador , Comité paritario en seguridad y salud en el trabajo
Proceso		
Resultado	X	

GRAFICA



MES	Ene - Apr	May - Aug	Sep - Dic
Número de EPP entregados x 100	10		
Número de EPP requeridos	10		
Cumplimiento	100%	100%	100%
Meta	100%	100%	100%

FECHA	ANALISIS DE MEJORA
ene-26	En este periodo se hizo entrega de los elementos de Protección personal a los funcionarios que lo requerian (tapabocas)
feb-26	En este periodo se hizo entrega de los elementos de Protección personal a los funcionarios que lo requerian (tapabocas, guantes)
mar-26	
abr-26	
may-26	
jun-26	
jul-26	
ago-26	
sep-26	
nov-25	
dic-25	

PLAN DE ACCION	RESPONSABLE	FECHA

INICIO

NOMBRE	INTERPRETACION
% Uso de EPP	El 100% de los trabajadores usan el EPP

METODO DE CALCULO

COMO SE MIDE	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESPERADO	FUENTE DE LA INFORMACION
Trabajadores que usan EPP en el período x 100 / **Número de EPP entregados**	Porcentaje	**100%**	Formato de inspeccion de uso de EPP

PERIOCIDAD DE LA MEDICION DEL INDICADOR

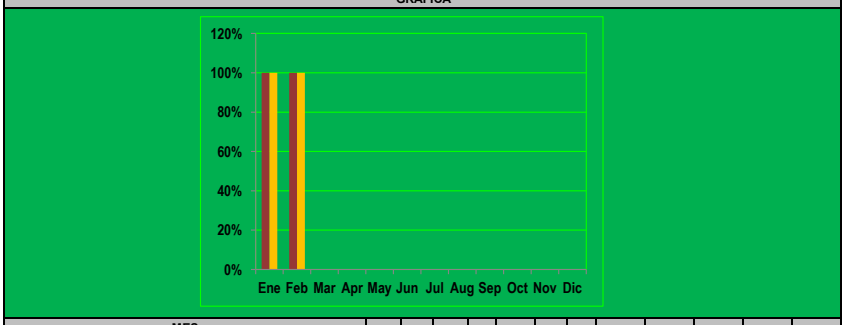
Mensual		Trimestral		semestral		Anual		Otra	
	X								

RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO

Responsable del SG-SST

TIPO DE INDICADOR		PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO
Estructura		COPASST
Proceso		
Resultado	X	

GRAFICA



MES	Ene	Feb	Mar	Apr	May	Jun	Jul	Aug	Sep	Oct	Nov	Dic
Trabajadores que usan EPP en el período x 100	2	6										
Número de EPP entregados	2	6										
Cumplimiento	100%	100%										
Meta	100%	100%										

FECHA	ANALISIS DE MEJORA
ene-26	Se verificó el uso adecuado de los EPP, mediante inspecciones y lista de chequeo.
feb-26	Se verificó el uso adecuado de los EPP, mediante inspecciones y lista de chequeo.
mar-26	
abr-26	Se verificó el uso adecuado de los EPP, mediante inspecciones y lista de chequeo.
may-26	
jun-26	
jul-26	
ago-26	
sep-26	
nov-25	
dic-25	

PLAN DE ACCION	RESPONSABLE	FECHA

NOMBRE	INTERPRETACION
% Inspecciones realizadas	El 100% de las inspecciones planeadas se realizaron

INICIO

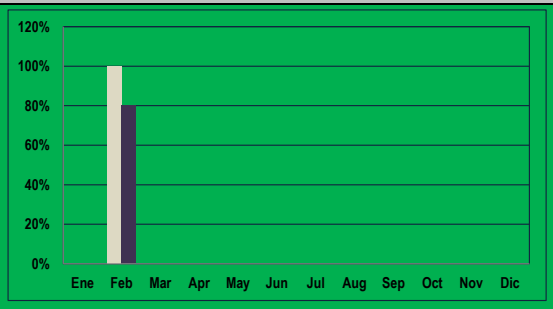
METODO DE CALCULO			
COMO SE MIDE	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESPERADO	FUENTE DE LA INFORMACION
Número de inspecciones realizadas x 100 Número de inspecciones planeadas	Porcentaje	80%	Programa de inspecciones Cronograma de inspecciones Formato de inspecciones realizadas

PERIOCIDAD DE LA MEDICION DEL INDICADOR									
Mensual	X	Trimestral		semestral		Anual		Otra	

RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO
Administrador del SG-SST

TIPO DE INDICADOR		PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO
Estructura		COPASST
Proceso		
Resultado	X	

GRAFICA



MES	Ene	Feb	Mar	Apr	May	Jun	Jul	Aug	Sep	Oct	Nov	Dic
No de inspecciones programada		1										
No de inspecciones realizadas		1										
Cumplimiento		100%										
Meta		80%										

FECHA	ANALISIS DE MEJORA
ene-26	Se realizaron inspecciones de condiciones locativas, extintores, botiquines, puestos de trabajo, rutas de evacuación y cuyos registros e informes reposan en la carpeta
feb-26	Se realizaron inspecciones de condiciones locativas cuyos registros e informes reposan en la carpeta
mar-26	Se realizaron inspecciones de condiciones locativas cuyos registros e informes reposan en la carpeta
abr-26	Se realizaron inspecciones de condiciones locativas cuyos registros e informes reposan en la carpeta
may-26	
jun-26	
jul-26	
ago-26	
sep-26	
nov-25	
dic-25	

Nov-20

PLAN DE ACCION	RESPONSABLE	FECHA

INICIO

NOMBRE	INTERPRETACION
% Condiciones mejoradas	Verificar que el 80% de las condiciones encontradas fueron mejorades

METODO DE CALCULO

COMO SE MIDE	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESPERADO	FUENTE DE LA INFORMACION
Numero de condiciones mejoradas x 100	Porcentaje	**100%**	Reporte de condiciones inseguras
Número de condiciones encontradas			

PERIOCIDAD DE LA MEDICION DEL INDICADOR

Mensual		Trimestral		semestral		Anual	X	Otra	

RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO

Responsable del SG-SST

TIPO DE INDICADOR		PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO
Estructura		Comité paritario en seguridad y salud en el trabajo
Proceso		
Resultado	X	

GRAFICA



Año	2026
Numero de condiciones mejoradas x 100	0
Número de condiciones encontradas	0
Cumplimiento	#¡DIV/0!
Meta	100%

FECHA	ANALISIS DE MEJORA
ene-26	
feb-26	
mar-26	
abr-26	
may-26	
jun-26	
jul-26	
ago-26	
sep-26	
nov-25	
dic-25	

PLAN DE ACCION	RESPONSABLE	FECHA

NOMBRE	INTERPRETACION
Acciones correctivas	Verificar que el 100% de las no conformidades tienen acciones correctivas

INICIO

METODO DE CALCULO			
COMO SE MIDE	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESPERADO	FUENTE DE LA INFORMACION
Acciones correctivas realizadas x 100 **No de no Conformidades encontradas**	Porcentaje	**100%**	Reporte de acciones corretivas

PERIOCIDAD DE LA MEDICION DEL INDICADOR									
Mensual		Trimestral		semestral		Anual	X	Otra	

RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO
Administrador del SG-SST

TIPO DE INDICADOR		PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO
Estructura		Alta Dirección, Comité paritario en seguridad y salud en el trabajo
Proceso		
Resultado	X	

GRAFICA



Año	2026
Acciones correctivas realizadas x 100	8
No de no Conformidades encontradas	13
Cumplimiento	62%
Meta	100%

FECHA	ANALISIS DE MEJORA
ene-26	La entidad gestionó las acciones correctivas de las no conformidades identificadas en el periodo
feb-26	La entidad gestionó las acciones correctivas de las no conformidades identificadas en el periodo
mar-26	La entidad gestionó las acciones correctivas de las no conformidades identificadas en el periodo
abr-26	La entidad gestionó las acciones correctivas de las no conformidades identificadas en el periodo
may-26	
jun-26	
jul-26	
ago-26	
sep-26	
nov-25	
dic-25	

PLAN DE ACCION	RESPONSABLE	FECHA

NOMBRE	INTERPRETACION
Política de SST	Verificar la existencia de una politica en seguridad y salud en el trabajo

INICIO

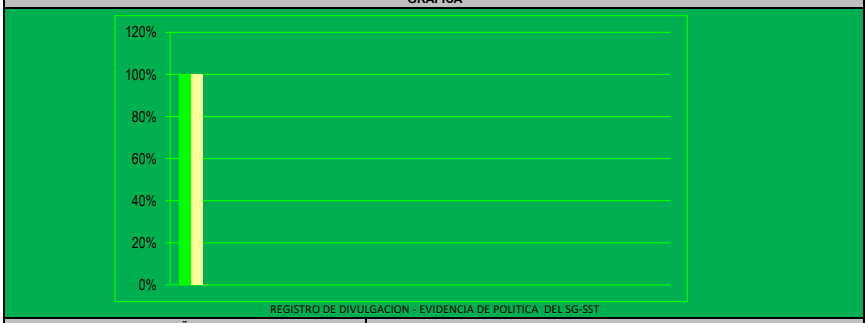
METODO DE CALCULO			
COMO SE MIDE	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESPERADO	FUENTE DE LA INFORMACION
Documento de la Política de SST firmada, divulgada y fechada. Cumplimiento de requisitos de norma.	Cumplimiento	**100%**	Politica de seguridad y salud en el trabajo.

PERIODICIDAD DE LA MEDICION DEL INDICADOR									
Mensual		Trimestral		semestral		Anual	X	Otra	

RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO
Administardor del SG-SST

TIPO DE INDICADOR		PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO
Estructura	X	Comité paritario en seguridad y salud en el trabajo Empleador
Proceso		
Resultado		

GRAFICA



AÑO	2026
Documento de la Política de SST firmada, divulgada y fechada.	**1**
Cumplimiento de requisitos de norma.	**1**
Cumplimiento	**100%**
Meta	**100%**

FECHA	ANALISIS DE MEJORA
ene-26	La entidad cuenta con la Política de SST firmada, divulgada y fechada, dando cumplimiento al 100% de este requisito normativo
feb-26	La entidad cuenta con la Política de SST firmada, divulgada y fechada, dando cumplimiento al 100% de este requisito normativo
mar-26	La entidad cuenta con la Política de SST firmada, divulgada y fechada, dando cumplimiento al 100% de este requisito normativo
abr-26	La entidad cuenta con la Política de SST firmada, divulgada y fechada, dando cumplimiento al 100% de este requisito normativo
may-26	
jun-26	
jul-26	
ago-26	
sep-26	
nov-25	
dic-25	

PLAN DE ACCION	RESPONSABLE	FECHA

INICIO

NOMBRE	INTERPRETACION
Objetivos del SST	Verificar que los objetivos y metas de seguridad se encuentran escritos y divulgados.

METODO DE CALCULO

COMO SE MIDE	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESPERADO	FUENTE DE LA INFORMACION
Objetivos y metas de seguridad escritos y divulgados.	Cumplimiento	**100%**	Objetivos del SG-SST Registro de divulgacion de los objetivos del SG-SST

PERIOCIDAD DE LA MEDICION DEL INDICADOR

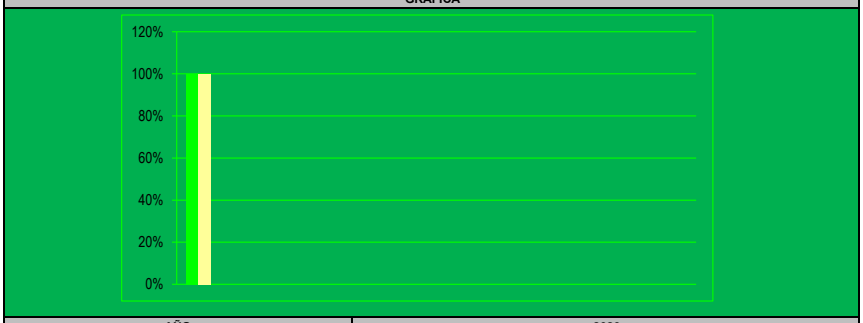
Mensual		Trimestral		semestral		Anual	x	Otra	

RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO

Administardor del SG-SST
Empleador

TIPO DE INDICADOR		PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO
Estructura	X	Comité paritario en seguridad y salud en el trabajo Administardor del SG-SST Empleador
Proceso		
Resultado		

GRAFICA



AÑO	2026
Objetivos y metas de seguridad escritos y divulgados.	**4**
Cumplimiento de requisitos de norma.	
Cumplimiento	**#¡DIV/0!**
Meta	**100%**

FECHA	ANALISIS DE MEJORA
ene-26	La entidad cuenta con los objetivos de SST divulgados y publicados, dando cumplimiento a este requisito normativo
feb-26	La entidad cuenta con los objetivos de SST divulgados y publicados, dando cumplimiento a este requisito normativo
mar-26	La entidad cuenta con los objetivos de SST divulgados y publicados, dando cumplimiento a este requisito normativo
abr-26	La entidad cuenta con los objetivos de SST divulgados y publicados, dando cumplimiento a este requisito normativo
may-26	
jun-26	
jul-26	
ago-26	
sep-26	
nov-25	
dic-25	

PLAN DE ACCION	RESPONSABLE	FECHA

INICIO

NOMBRE	INTERPRETACION
Plan de trabajo anual	Verificar el número de actividades del plan anual de trabajo cumplidos

METODO DE CALCULO

COMO SE MIDE	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESPERADO	FUENTE DE LA INFORMACION
N° de áreas de la empresa con Plan anual de trabajo en SST / **Total áreas de la empresa.**	Numero	**90%**	Plan de trabajo

PERIOCIDAD DE LA MEDICION DEL INDICADOR

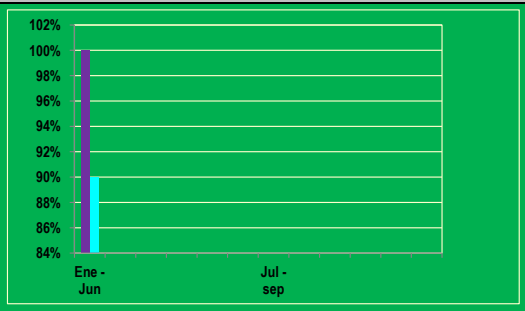
Mensual		Trimestral		semestral	X	Anual		Otra	

RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO

Administrador del SG-SST

TIPO DE INDICADOR		PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO
Estructura	X	Comité paritario en seguridad y salud en el trabajo
Proceso		
Resultado		

GRAFICA



MES	Ene - Jun	Jul - sep
N° de áreas de la empresa con Plan anual de trabajo en SST	1	
Total áreas de la empresa.	1	
Cumplimiento	100%	
Meta	90%	

FECHA	ANALISIS DE MEJORA
ene-26	La CDH cuenta con plan anual de trabajo en SST a ejecutar en la presente vigencia con cobertura a toda la entidad
feb-26	La CDH cuenta con plan anual de trabajo en SST a ejecutar en la presente vigencia con cobertura a toda la entidad
mar-26	La CDH cuenta con plan anual de trabajo en SST a ejecutar en la presente vigencia con cobertura a toda la entidad
abr-26	La CDH cuenta con plan anual de trabajo en SST a ejecutar en la presente vigencia con cobertura a toda la entidad
may-26	
jun-26	
jul-26	
ago-26	
sep-26	
nov-25	
dic-25	

PLAN DE ACCION	RESPONSABLE	FECHA

NOMBRE	INTERPRETACION
Responsabilidades	Número total de Jefes con responsabilidades en SG-SST

INICIO

METODO DE CALCULO			
FORMULA	**UNIDAD DE MEDIDA**	**VALOR ESPERADO**	**FUENTE DE LA INFORMACION**
N° total de Jefes con delegación de responsabilidad en SGSST / **Total de Jefes de la estructura**	Número	**100%**	Formato de desigancion de responsabilidades en SST

PERIOCIDAD DE LA MEDICION DEL INDICADOR									
Mensual		Trimestral		semestral		Anual	X	Otra	

RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO
Administrador del SG-SST

TIPO DE INDICADOR		PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO
Estructura	X	Comité paritario en seguridad y salud en el trabajo Gerente
Proceso		
Resultado		

GRAFICA



AÑO	2026
N° total de Jefes con delegación de responsabilidad en SGSST	9
Total de Jefes de la estructura	9
Cumplimiento	100%
Meta	100%

FECHA	ANALISIS DE MEJORA
2026	La CDH, cuenta con la designación de responsabilidades en SST en cada uno de los jefaturas y funcionarios dando cumplimiento al 100% de este requisito legal
2026	De acuerdo con la Resolución 1843 se actualizó el instructivo y formato de responsabilidades en SST y se socializó a cada uno de los funcionarios de la entidad

PLAN DE ACCION	RESPONSABLE	FECHA

INICIO

NOMBRE	INTERPRETACION
Identificación de peligros y riesgos	Verificar el metodo para la indentificación de peligros

METODO DE CALCULO

COMO SE MIDE	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESPERADO	FUENTE DE LA INFORMACION
Método definido para la identificación de peligros.	Cumplimiento	**100%**	Procedimiento de identificacion de peligros evaluacion y valoracion de los riesgos

PERIOCIDAD DE LA MEDICION DEL INDICADOR

Mensual		Trimestral		semestral		Anual	X	Otra	

RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO

Administrador del SG-SST

TIPO DE INDICADOR		PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO
Estructura	X	Responsable del SG-SST, Comité paritario en seguridad y salud en el trabajo
Proceso		
Resultado		

GRAFICA



AÑO	2025
Método definido para la identificación de peligros.	1
Procedimiento para la indentificación de peligros	1
Cumplimiento	100%
Meta	100%

FECHA	ANALISIS DE MEJORA
ene-26	
feb-26	
mar-26	
abr-26	
may-26	
jun-26	
jul-26	
ago-26	
sep-26	
nov-25	
dic-25	

PLAN DE ACCION	RESPONSABLE	FECHA

INICIO

NOMBRE	INTERPRETACION
Funcionamiento del COPASST	Verificar la conformacion y funcionamiento del Copasst

METODO DE CALCULO

COMO SE MIDE	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESPERADO	FUENTE DE LA INFORMACION
La empresa cuenta con un COPASST y esta en funcionamiento y con delegación de funciones.	Numero	**100%**	Acta de constitucion del Copasst Actas de reuniones mensual del Copasst

PERIOCIDAD DE LA MEDICION DEL INDICADOR

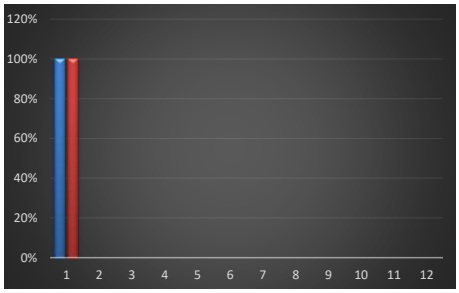
Mensual			Trimestral			semestral		Anual	x	Otra		

RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO

Comité paritario en seguridad y salud en el trabajo

TIPO DE INDICADOR		PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO
Estructura	X	Responsable del SG-SST, Empleador
Proceso		
Resultado		

GRAFICA



AÑO	2026
La entidad cuenta con un COPASST y esta en funcionamiento y con delegación de funciones.	**1**
Comité conformado-actas de reuniones mensuales	**1**
Cumplimiento	**100%**
Meta	**100%**

FECHA	ANALISIS DE MEJORA
ene-26	El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, realizó la reunión mensual.
feb-26	El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, realizó la reunión mensual.
mar-26	El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, realizó la reunión mensual.
abr-26	El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, realizó la reunión mensual.
may-26	
jun-26	
jul-26	
ago-26	
sep-26	
nov-25	
dic-25	

PLAN DE ACCION	RESPONSABLE	FECHA

INICIO

NOMBRE	INTERPRETACION
Asignación de Recursos Humanos	Número de Comités en funcionamiento y número de encargados del SGSST

METODO DE CALCULO

COMO SE MIDE	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESPERADO	FUENTE DE LA INFORMACION
N° de recursos humanos disponibles según tamaño de la empresa.	Numero	**90%**	Comites conformados en la empresa

PERIOCIDAD DE LA MEDICION DEL INDICADOR

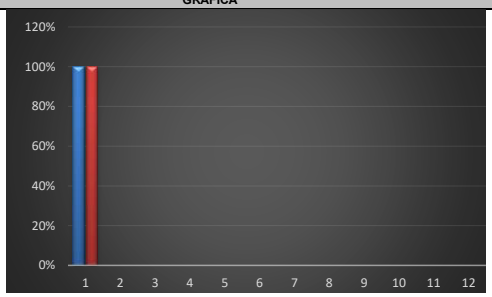
Mensual		Trimestral		semestral		Anual	X	Otra	

RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO

Empleador
Administardor del SG-SST

TIPO DE INDICADOR		PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO
Estructura	X	Gerente, Comité paritario en seguridad y salud en el trabajo
Proceso		
Resultado		

GRAFICA



AÑO	2025
N° de recursos humanos disponibles según tamaño de la empresa.	**2**
Número de encargados del SG-SST	**2**
Cumplimiento	**100%**
Meta	**100%**

FECHA	ANALISIS DE MEJORA
21/02/2025	La entidad designo un funcionario como responsable del SG-SST e igualmente vinculo por Contrato de prestación de servicios a un profesional especializado en SST para el apoyo tecnico en el mantenimiento , evaluación y seguimiento del SG.SST para la presente vigencia, hasta el 23 de Diciembre de 2025 , además cuenta con el funcionamiento del COPASST, conformado para el periodo 2025-2027

PLAN DE ACCION	RESPONSABLE	FECHA
N/A	N/A	N/A

INICIO

NOMBRE	INTERPRETACION
Plan de emergencias	Número de sedes con plan de emergencias

METODO DE CALCULO

COMO SE MIDE	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESPERADO	FUENTE DE LA INFORMACION
N° de sedes con plan de emergencia / **Nro total de trabajadores.**	Numero	**100%**	Documento plan de emergencias

PERIOCIDAD DE LA MEDICION DEL INDICADOR

Mensual		Trimestral		semestral		Anual	X	Otra	

RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO

Administrador del SG-SST
Comité de emergencias

TIPO DE INDICADOR		PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO
Estructura	X	Comité de emergencia, Los trabajadores
Proceso		
Resultado		

GRAFICA



AÑO	2026
N° de sedes con plan de emergencia	**1**
Nro total de trabajadores.	**1**
Cumplimiento	**100%**
Meta	**100%**

FECHA	ANALISIS DE MEJORA
ene-26	
feb-26	Se elaboró el procedimiento operativo normalizado para atención de lesionados, atrapamiento en ascensor, siniestro vial, atención en crisis, copalpso estructural entre otros, los cuales fueron aprobados por el Sistema de Gestión de
mar-26	
abr-26	
may-26	
jun-26	
jul-26	
ago-26	
sep-26	
oct-26	
nov-26	
dic-26	

PLAN DE ACCION	RESPONSABLE	FECHA

NOMBRE	INTERPRETACION
Capacitación en SST	Verificar que el 90% de los trabajadores se encuentren capacitados

INICIO

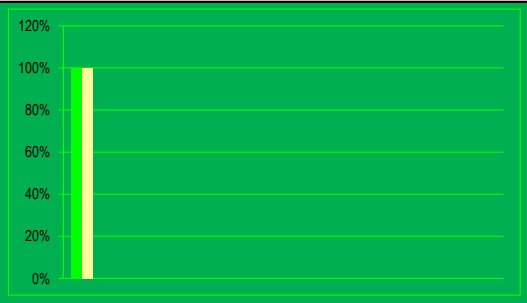
METODO DE CALCULO			
COMO SE MIDE	UNIDAD DE MEDIDA	ALOR ESPERAD	FUENTE DE LA INFORMACION
N° de Áreas con plan de capacitación anual en SST / **Total de áreas**	Porcentaje	**100%**	Programa de capacitacion en SST

PERIOCIDAD DE LA MEDICION DEL INDICADOR											
Mensual		Trimestral		semestral		Anual	X	Otra			

RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO
Administrador del SG-SST

TIPO DE INDICADOR		PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO
Estructura	X	Comité paritario en seguridad y salud en el trabjo
Proceso		
Resultado		

GRAFICA



AÑO	2026
N° de Áreas con plan de capacitación anual en SST	**1**
Total de áreas	**1**
Cumplimiento	**100%**
Meta	**100%**

FECHA	ANALISIS DE MEJORA
ene-26	
feb-26	En el presente periodo se dio cumplimiento al 100% de las actividades de capacitación programadas en el plan de capacitación de SST
mar-26	En el presente periodo se dio cumplimiento al 100% de las actividades de capacitación programadas en el plan de capacitación de SST
abr-26	En el presente periodo se dio cumplimiento al 100% de las actividades de capacitación programadas en el plan de capacitación de SST
may-26	
jun-26	
jul-26	
ago-26	
sep-26	
oct-26	
nov-26	
dic-26	

PLAN DE ACCION	RESPONSABLE	FECHA
N/A	N/A	N/A

Elaborado por:

Maria Eugenia Hernández Afanador
Asesora SST

INICIO

NOMBRE	INTERPRETACION
Autoevaluación	Cumplir con el 90% de los ítems evaluados del SG SST

METODO DE CALCULO

COMO SE MIDE	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESPERADO	FUENTE DE LA INFORMACION
Sumatoria de porcentaje por cada uno de los ítems evaluados	Porcentaje	**90%**	Evaluacion inicial del SG-SST

PERIOCIDAD DE LA MEDICION DEL INDICADOR

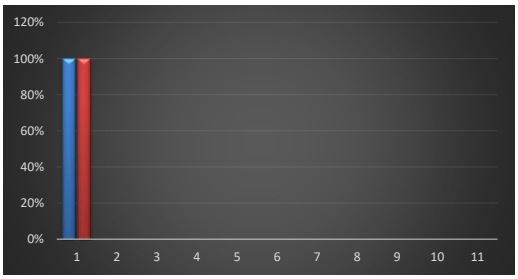
Mensual		Trimestral		semestral		Anual	x	Otra

RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO

Administrador del SG-SST
COPASST

TIPO DE INDICADOR		PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO
Estructura		Gerente
Proceso	X	
Resultado		

GRAFICA



AÑO	2025
Sumatoria de porcentaje por cada uno de los ítems evaluados	100
Total de ítem	100
Cumplimiento	100%
Meta	100%

FECHA	ANALISIS DE MEJORA
21/02/2025	La entidad realizó la autoevaluación de estandares mínimo obteniendo el 100% de cumplimiento.

PLAN DE ACCION	RESPONSABLE	FECHA
N/A	N/A	N/A

INICIO

NOMBRE	INTERPRETACION
Ejecución del plan de trabajo	Cumplir con el 90% de actividades del plan de trabajo anual del SG-SST

METODO DE CALCULO

COMO SE MIDE	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESPERADO	FUENTE DE LA INFORMACION
N° de actividades desarrolladas en el periodo en el plan **N° de actividades propuestas en el periodo en el plan de trabajo X 100**	Porcentaje	**90%**	Plan anual de trabajo en SG-SST

PERIOCIDAD DE LA MEDICION DEL INDICADOR

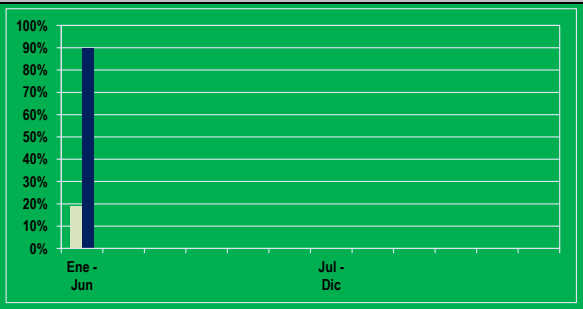
Mensual		Trimestral		semestral	X	Anual		Otra	

RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO

Comité paritario en seguridad y salud en el trabajo

TIPO DE INDICADOR		PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO	
Estructura		Administrador del SG-SST	Empleador
Proceso	X		
Resultado			

GRAFICA



MES	Ene - Jun	Jul - Dic
N° de actividades desarrolladas en el periodo en el plan	16	
N° de actividades propuestas en el periodo en el plan de trabajo X 100	85	
Cumplimiento	19%	
Meta	90%	

FECHA	ANALISIS DE MEJORA
ene-26	Se dio cumplimiento al 100% de las actividades programadas en este periodo de 2026
feb-26	Se dio cumplimiento al 100% de las actividades programadas en este periodo de 2026
mar-26	Se dio cumplimiento al 100% de las actividades programadas en este periodo de 2026
abr-26	Se dio cumplimiento al 100% de las actividades programadas en este periodo de 2026
may-26	
jun-26	
jul-26	
ago-26	
sep-26	
oct-26	
nov-26	
dic-26	

PLAN DE ACCION	RESPONSABLE	FECHA

INICIO

NOMBRE	INTERPRETACION
Intervencion de peligros y riesgos	Verificar el 100% de peligros intervenidos

METODO DE CALCULO

COMO SE MIDE	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESPERADO	FUENTE DE LA INFORMACION
N° total de peligros intervenidos en el periodo / **N° total de peligros identificados**	Porcentaje	**100%**	Inspecciones de seguridad Matriz de riesgos Investigaciones de at Reportes del copasst

PERIOCIDAD DE LA MEDICION DEL INDICADOR

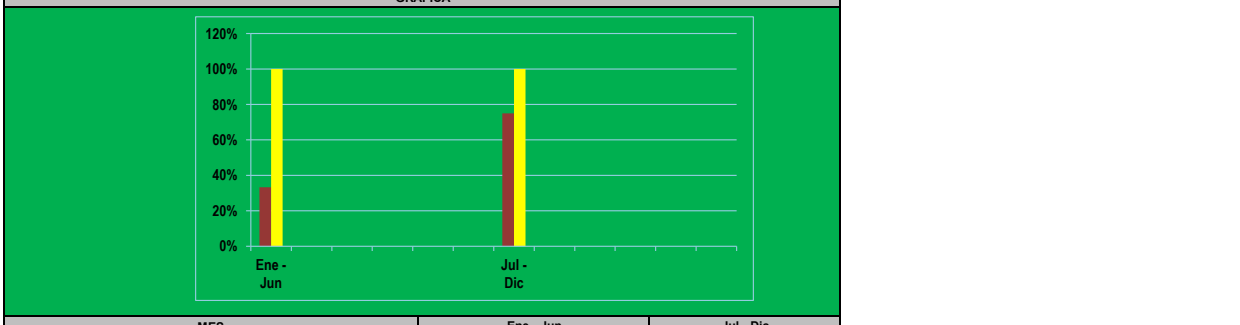
Mensual		Trimestral		semestral	X	Anual		Otra	

RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO

Administrador del SG-SST

TIPO DE INDICADOR		PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO
Estructura		Comité paritario en seguridad y salud en el trabajo Gerente
Proceso	X	
Resultado		

GRAFICA



MES	Ene - Jun	Jul - Dic
N° total de peligros intervenidos en el periodo	8	18
N° total de peligros identificados	24	24
Cumplimiento	33%	75%
Meta	100%	100%

FECHA	ANALISIS DE MEJORA
ene-26	
feb-26	En el mes de Febrero se realizó intervención al 13% de los peligros identificados
mar-26	En el mes de Febrero se realizó intervención al 13% de los peligros identificados
abr-26	En el mes de Febrero se realizó intervención al 10% de los peligros identificados
may-26	
jun-26	
jul-26	
ago-26	
sep-26	
oct-26	
nov-26	
dic-26	

PLAN DE ACCION	RESPONSABLE	FECHA

INICIO

NOMBRE	INTERPRETACION
Plan de accidentalidad	Verificar 100% de actividades cumplidas del plan de intervención de riesgos

METODO DE CALCULO

COMO SE MIDE	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESPERADO	FUENTE DE LA INFORMACION
N° de actividades desarrolladas en la intervencion de los riesgos prioritarios / **N° actividades propuestas para la intervencion de los riesgos prioritarios**	Porcentaje	**100%**	Análisis de la accidentalidad Investigación de AT Reporte de incidentes

PERIOCIDAD DE LA MEDICION DEL INDICADOR

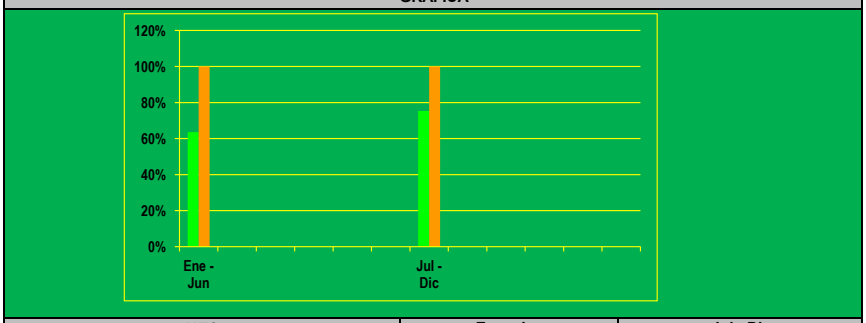
Mensual		Trimestral		semestral	X	Anual		Otra	

RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO

Administrador del SG-SST
Comité paritario en seguridad y salud en el trabajo

TIPO DE INDICADOR		PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO
Estructura		Comité paritario en seguridad y salud en el trabajo Empleador
Proceso	X	
Resultado		

GRAFICA



MES	Ene - Jun	Jul - Dic
N° de actividades desarrolladas en la intervencion de los riesgos prioritarios	54	128
N° actividades propuestas para la intervencion de los riesgos prioritarios	85	170
Cumplimiento	64%	75%
Meta	100%	100%

FECHA	ANALISIS DE MEJORA
ene-26	
feb-26	A febrero se dio cumplimiento del 19 % de las actvidades propuestas para la intervención de los riesgos prioritarios
mar-26	A febrero se dio cumplimiento del 25 % de las actvidades propuestas para la intervención de los riesgos prioritarios
abr-26	A febrero se dio cumplimiento del 30 % de las actvidades propuestas para la intervención de los riesgos prioritarios
may-26	
jun-26	
jul-26	
ago-26	
sep-26	
oct-26	
nov-26	
dic-26	

PLAN DE ACCION	RESPONSABLE	FECHA

INICIO

NOMBRE	INTERPRETACION
Investigación de accidentes e incidentes	Verificar el 100% de investigaciónes realizadas

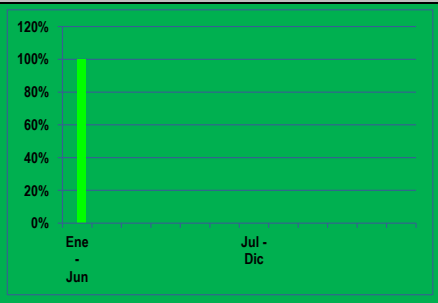
METODO DE CALCULO			
COMO SE MIDE	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESPERADO	FUENTE DE LA INFORMACION
N° de accidentes e incidentes investigados / N° de accidentes e incidentes reportados	Porcentaje	100%	Reporte de accidentes/incidentes

PERIOCIDAD DE LA MEDICION DEL INDICADOR											
Mensual		Trimestral		semestral	X	Anual		Otra			

RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO
Empleador Comité paritario en seguridad y salud en el trabajo Responsable del SST

TIPO DE INDICADOR		PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO
Estructura		Comité paritario en seguridad y salud en el trabajo, Gerente
Proceso	X	
Resultado		

GRAFICA



MES	Ene - Jun	Jul - Dic
N° de accidentes e incidentes investigados	0	
N° de accidentes e incidentes reportados	0	
Cumplimiento	#¡DIV/0!	
Meta	100%	

FECHA	ANALISIS DE MEJORA
ene-26	No se presentó ningún accidente de trabajo.
feb-26	No se presentó ningún accidente de trabajo.
mar-26	No se presentó ningún accidente de trabajo.
abr-26	No se presentó ningún accidente de trabajo.
may-26	
jun-26	
jul-26	
ago-26	
sep-26	
oct-26	
nov-26	
dic-26	

PLAN DE ACCION	RESPONSABLE	FECHA

INICIO

NOMBRE	INTERPRETACION
Simulacros	Verificar el 100 % de simulacros ejecutados

METODO DE CALCULO

COMO SE MIDE	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESPERADO	FUENTE DE LA INFORMACION
N° de simulacros realizados / **N° de simulacros programados**	Porcentaje	**100%**	Plan anual de trabajo en SST

PERIOCIDAD DE LA MEDICION DEL INDICADOR

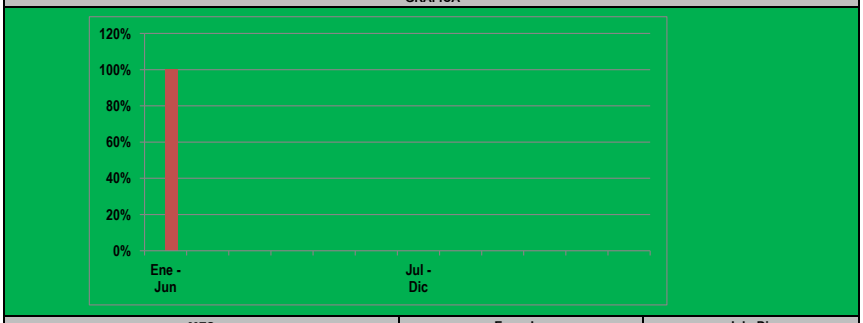
Mensual		Trimestral		semestral		Anual	x	Otra	

RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO

Empleador
Comité paritario en seguridad y salud en el trabajo
Ádministrador del SST

TIPO DE INDICADOR		PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO
Estructura		Gerente Comité paritario en seguridad y salud en el trabajo
Proceso	X	
Resultado		

GRAFICA



MES	Ene - Jun	Jul - Dic
N° de simulacros realizados	0	
N° de simulacros programados	0	
Cumplimiento	#¡DIV/0!	
Meta	100%	

FECHA	ANALISIS DE MEJORA
21/10/2026	El simulacro se proyecto para el segundo semestre de 2026

PLAN DE ACCION	RESPONSABLE	FECHA

INICIO

NOMBRE	INTERPRETACION
Requisitos legales y de otra índole	Verificar el 90% de cumplimiento de los requisitos legales y de otra indoles

METODO DE CALCULO

COMO SE MIDE	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESPERADO	FUENTE DE LA INFORMACION
Cumplimiento requisitos legales y de otra índole	Porcentaje	**100%**	Matriz de requisitos legales y de otra índole

Mensual		Trimestral		semestral	x	Anual		Otra	

RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO

Empleador
Copasst
Ádministrador del SST

TIPO DE INDICADOR		PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO
Estructura		COPASST
Proceso	X	
Resultado		

GRAFICA



VER CUMPLIMIENTO DE EVALUACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y DE OTRA INDOLE

MES	Ene - Jun	Jul - Dic
Requisitos legales y de otra índole cumplidos	220	220
Requisitos legales y de otra índole a cumplir	224	224
Cumplimiento	98%	98%
Meta	90%	90%

FECHA	ANALISIS DE MEJORA
ene-26	En este periodo se dio cumplimiento a la normatividad expedida por el Gobierno Nacional vigentes en
feb-26	En este periodo se dio cumplimiento a la normatividad expedida por el Gobierno Nacional vigentes en materia de SST.
mar-26	En este periodo se dio cumplimiento a la normatividad expedida por el Gobierno Nacional vigentes en materia de SST.
abr-26	En este periodo se dio cumplimiento a la normatividad expedida por el Gobierno Nacional vigentes en materia de SST.
may-26	
jun-26	
jul-26	
ago-26	
sep-26	
oct-26	
nov-26	
dic-26	

PLAN DE ACCION	RESPONSABLE	FECHA



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL HUILA

Juan Manuel Muñoz Rojas <juan_munoz@contraloriahuila.gov.co>

ENVIO MATRIZ DE RIESGO CONTRALORIA

1 mensaje

Juan Manuel Muñoz Rojas <juan_munoz@contraloriahuila.gov.co> 25 de marzo de 2026 a las 15:52
Para: i5@preventionworld.edu.co

Cordial saludo,

En el marco de la revisión técnica efectuada al **Formato E06-F03 – Matriz de Peligros y Riesgos (Dic-2025)**, me permito poner en su conocimiento las siguientes observaciones relacionadas con la estructuración de los controles existentes, la evaluación del riesgo y el componente de seguimiento.

Se evidencian debilidades en la descripción de los controles, los cuales se consignan en términos generales sin especificar responsables, periodicidad, criterios técnicos de aplicación, indicadores de cumplimiento ni soportes documentales verificables que permitan acreditar su implementación y eficacia. De igual forma, se observa ausencia o marcación como “N/A” en niveles superiores de la jerarquía de control (eliminación, sustitución y controles de ingeniería), lo que denota una aplicación incompleta del principio de intervención prioritaria del riesgo.

En relación con el **riesgo por exposición a sustancias químicas**, no se evidencia identificación específica del personal de servicios generales expuesto a dicho peligro, ni caracterización detallada de las sustancias utilizadas, hojas de datos de seguridad (SDS), capacitación asociada, controles de almacenamiento, rotulado ni definición técnica de los elementos de protección personal requeridos conforme al agente químico identificado, lo cual afecta la adecuada gestión del riesgo químico dentro del SG-SST.

Respecto a los **riesgos asociados a fenómenos naturales**, se observan vacíos en la evaluación del riesgo, en tanto no se evidencian criterios claros de probabilidad, consecuencia ni nivel de aceptabilidad, ni articulación con el Plan de Emergencias y Contingencias. Tampoco se describen controles específicos implementados, responsables ni evidencias de ejecución de actividades preventivas o de preparación.

Adicionalmente, no se evidencia dentro de la matriz la adecuada identificación y valoración del **riesgo público – Accidentes de tránsito**, originados por condiciones del entorno vial, infraestructura deficiente o situaciones de orden público, que pueden afectar a los conductores adscritos a la Contraloría Departamental del Huila en desarrollo de sus funciones. No se observan controles asociados tales como plan estratégico de seguridad vial, capacitación en conducción defensiva, evaluación médica ocupacional específica para conductores, inspecciones preoperacionales de vehículos ni seguimiento a incidentes viales, lo que representa una debilidad en la gestión preventiva de este riesgo.

En el componente de seguimiento se registran valores fraccionarios (0.25, 0.5, 0.75, 1) sin que se evidencie metodología definida, escala de evaluación, criterios técnicos de medición ni descripción detallada de las actividades desarrolladas que respalden dichos porcentajes. Tampoco se identifican registros asociados (actas, listas de asistencia, inspecciones, informes técnicos u otros soportes) que permitan verificar la ejecución real de las actividades y el avance reportado.

Las situaciones descritas afectan la demostración objetiva del cumplimiento de las obligaciones establecidas en el **Decreto 1072 de 2015**, particularmente en lo referente a la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, implementación de controles, seguimiento y mejora continua, así como los **estándares mínimos definidos en la Resolución 0312 de 2019**, los cuales exigen evidencia documentada, control operacional y verificación de la eficacia de las medidas implementadas.

Finalmente, es importante precisar que la **matriz de riesgos constituye el diagnóstico base del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo**, por lo cual debe contener de manera clara, técnica y definida los riesgos identificados, su valoración objetiva y los controles pertinentes. Solo a partir de un diagnóstico correctamente estructurado es posible tener claridad sobre el panorama real de riesgos y definir de manera adecuada las actividades, programas y asistencias técnicas que deben solicitarse ante la **ARL Positiva**, garantizando así una gestión preventiva coherente, trazable y alineada con la normatividad vigente.

Quedo atento a sus comentarios y a las acciones de mejora que se adopten.

--

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL HUILA

JUAN MANUEL MUÑOZ ROJAS
Profesional SST
3144590256

---

5 adjuntos

- **MANUAL -RESOLUCION 248 - 2024.pdf**
  3241K
- **PLANTA DE PERSONAL VIGENCIA 2026.xls**
  222K
- **MAPA DE PROCESOS CDH.xls**
  83K
- **Formato E06-F03 MATRIZ DE PELIGROS Y RIESGOS-Dic-2025.xlsx**
  236K
- **Matriz de identificación de peligros Riesgos Viales.xls**
  197K

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL HUILA	**INSPECCIÓN DE ORDEN Y ASEO**	**PROCEDIMIENTO:** E05.
		CODIGO: E05-F29
		VERSION: 03
		FECHA: 25-05-2023

Punto de Inspeccion	Proceso o Area		Fecha de la Inspección		
			28	4	2026
Oficina Administrativa	APOYO		DD	MM	AAAA

* Califique cada uno de los siguientes aspectos asignando un valor de 1 a 5 , teniendo en cuenta que el mayor valor (5) significa que el aspecto evaluado no representa un riesgo y el menor valor (1) que el aspecto represetna un riesgo inminente para la operacion de la entidad o la salud de las personas, siendo: **5**=Excelente; **4**= Bueno; **3**= Regular; **2**= Deficiente; **1**= Pésimo o nulo

INDICADOR	ASPECTO CONSIDERADO		CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES GENERALES	G.A.
SEGURIDAD	Instalaciones locativas.	*Pisos y vidrios en buen estado *Paredes sin humedad o grietas *Techos no defectuosos *Puertas en buen estado	4		
	Instalaciones eléctricas.	*Saturación de tomas eléctricas *Tomas sueltas *Cables sueltos *Cajas de circuito sin tapa	4		
	Señalización	*señalización Deteriorada *Ubicada Adecuada	4		
	Equipo contra incendio (extintores)	*Señalización *Ubicación *Fecha de vencimiento *Visibilidad *Estado en general del equipo	4		
	Conservación de muebles y equipos.	*Estado en general de muebles y equipos Ubicación	4		
	Demarcación	*Estado de la demarcación *Ausencia de demarcación	4		
	Accidentalidad	*Evaluar si se han presentado accidentes en el área	4		
	Observancia Normas.	*Observación general en cuanto al cumplimiento de normas de seguridad en oficinas en general	4		
	PROMEDIO			**OBSERVACIONES GENERALES**	**G.A.**
ORDEN	Disposición equipos	*Ubicación de equipos en general que dificulte el transito interno y vías de circulación *Desorden en el área ocasionado por equipos	5		
	Objetos en el suelo.	*Identificación de maletas, cajas, papelería, A-Z etc, debajo de los puestos o ubicados directamente en contacto con el piso	5		
	Almacenamiento	*Desorden sobre el puesto de trabajo *Cajas en los pasillos o en piso	4		
	Objetos de uso personal.	*Objetos llamativos que distraigan visualmente, exceso de fotografías, tecnología personal (celulares, reproductores, etc), flores, plantas, elementos decorativos etc.	5		
	Objetos de uso laboral	*Escritorio libre de lapiceros, marcadores, oficios o cualquier otro implemento que no utilice o no sirva	5		
	Ruido	*El lugar de trabajo se siente agradable, apacible y es un sitio tranquilo (cultura de sensibilidad y respeto)	4		
	PROMEDIO			**OBSERVACIONES GENERALES**	**G.A.**
ASEO	Cielo raso, ventanas y Divisiones	*Limpios	5		
	Puertas, pisos y Paredes	*Limpios	5		
	Lámparas o Luminarias	*Limpios	5		
	Equipo de computo y escritorio	*Limpios	5		
	Escritorio / Mesas de trabajo	*Limpios *Libres de Alimentos	5		
	Instalaciones Sanitarias	*Limpios *Olores *Filtraciones / Escapes	5		
	Papeleras	*Lugar adecuado *Olores	5		
	Uso de papel	*Recicleje *Reuso	5		
	PROMEDIO				
PROMEDIO TOTAL					

G.A. Grado de Acción: A Requiere corrección inmediata, B Requiere corrección pronta, C La corrección puede ser realizada posteriormente

Responsable de la inspección: Juan Manuel muñoz

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL HUILA

INSPECCIÓN DE ORDEN Y ASEO

PROCEDIMIENTO:	E05.
CODIGO:	E05-F29
VERSION:	03
FECHA:	25-05-2023

Punto de Inspeccion	Proceso o Area		Fecha de la Inspección		
			DD	MM	AÑO
Control Fiscal	APOYO		28	4	2026

* Califique cada uno de los siguientes aspectos asignando un valor de 1 a 5 , teniendo en cuenta que el mayor valor (5) significa que el aspecto evaluado no representa un riesgo y el menor valor (1) que el aspecto represetna un riesgo inminente para la operacion de la entidad o la salud de las personas, siendo: **5**=Excelente; **4**= Bueno; **3**= Regular; **2**= Deficiente; **1**= Pésimo o nulo

INDICADOR	ASPECTO CONSIDERADO		CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES GENERALES	G.A.
SEGURIDAD	Instalaciones locativas.	*Pisos y vidrios en buen estado *Paredes sin humedad o grietas *Techos no defectuosos *Puertas en buen estado	4		
	Instalaciones eléctricas.	*Saturación de tomas eléctricas *Tomas sueltas *Cables sueltos *Cajas de circuito sin tapa	4		
	Señalización	*señalización Deteriorada *Ubicada Adecuada	4		
	Equipo contra incendio (extintores)	*Señalización *Ubicación *Fecha de vencimiento *Visibilidad *Estado en general del equipo	4		
	Conservación de muebles y equipos.	*Estado en general de muebles y equipos Ubicación	4		
	Demarcación	*Estado de la demarcación *Ausencia de demarcación	4		
	Accidentalidad	*Evaluar si se han presentado accidentes en el área	4		
	Observancia Normas.	*Observación general en cuanto al cumplimiento de normas de seguridad en oficinas en general	4		
	PROMEDIO			**OBSERVACIONES GENERALES**	**G.A.**
ORDEN	Disposición equipos	*Ubicación de equipos en general que dificulte el transito interno y vías de circulación *Desorden en el área ocasionado por equipos	5		
	Objetos en el suelo.	*Identificación de maletas, cajas, papelería, A-Z etc, debajo de los puestos o ubicados directamente en contacto con el piso	4		
	Almacenamiento	*Desorden sobre el puesto de trabajo *Cajas en los pasillos o en piso	5		
	Objetos de uso personal.	*Objetos llamativos que distraigan visualmente, exceso de fotografías, tecnología personal (celulares, reproductores, etc), flores, plantas, elementos decorativos etc.	4		
	Objetos de uso laboral	*Escritorio libre de lapiceros, marcadores, oficios o cualquier otro implemento que no utilice o no sirva	5		
	Ruido	*El lugar de trabajo se siente agradable, apacible y es un sitio tranquilo (cultura de sensibilidad y respeto)	5		
	PROMEDIO			**OBSERVACIONES GENERALES**	**G.A.**
ASEO	Cielo raso, ventanas y Divisiones	*Limpios	5		
	Puertas, pisos y Paredes	*Limpios	5		
	Lámparas o Luminarias	*Limpios	5		
	Equipo de computo y escritorio	*Limpios	5		
	Escritorio / Mesas de trabajo	*Limpios *Libres de Alimentos	5		
	Instalaciones Sanitarias	*Limpios *Olores *Filtraciones / Escapes	5		
	Papeleras	*Lugar adecuado *Olores	5		
	Uso de papel	*Recicleje *Reuso	5		
	PROMEDIO		5		
PROMEDIO TOTAL					

G.A. Grado de Acción: A Requiere corrección inmediata, B Requiere corrección pronta, C La corrección puede ser realizada posteriormente

Responsable de la inspección: Jesus Lopez

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL HUILA

Juan Manuel Muñoz Rojas <juan_munoz@contraloriahuila.gov.co>

ENVIO ESTIDIO PREVIO EXAMENES MEDICOS 2026

1 mensaje

Juan Manuel Muñoz Rojas <juan_munoz@contraloriahuila.gov.co> 6 de abril de 2026 a las 17:11
Para: Edwin Alexis Artunduaga Segura <edwin_artunduaga@contraloriahuila.gov.co>

Cordial Saludo

En atención a la necesidad me permito enviar el estudio previo de los Exámenes médicos Ocupacionales junto con las cotizaciones presentadas por los oferentes de los funcionarios de la entidad para conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente;

JUAN MANUEL MUÑOZ ROJAS
Profesional SST

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL HUILA

90 Años

4 adjuntos

- **COTIZACION PREVENZA 2026.pdf**
  633K
- **COTIZACION MEDICOS LABORALES.pdf**
  124K
- **1. Estudio Previo EXAMENES MEDICOS revisado.doc**
  9746K
- **COTIZACION DISTRIALTURAS & SALUD LABORAL SAS.pdf**
  319K

ACTA ASISTENCIA / ASESORÍA TÉCNICA EN SST

[x] ASESORÍA ESPECÍFICA			
Fecha	Hora inicio	Hora finalización	Horas totales
21/04/2026	11:00 AM	12:00 M	1 H

[ ] ASESORÍA POR PROYECTO	
Mes	Año

INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Nombre o Razón Social	Tipo de Documento	Número de Documento
CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL HUILA	NIT [X] C.C. [ ] C.E. [ ]	800169790

Dirección donde se realiza la asesoría	Ciudad / Municipio	Departamento
5 Piso edificio Gobernación del Huila	Neiva	Huila

Teléfono de contacto	Correo electrónico
8321119	info@contraloriahuila.gov.co

TEMAS TRATADOS EN LA ASESORÍA

Código	Cantidad	Cobertura	Temas tratados en la asesoría
0-PB-PEE-AC-177	1	2	Asesoría y acompañamiento Ejecutivo Integral del Servicio "POSITIVA TE ACOMPAÑA

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES TÉCNICAS

Se realiza mesa de trabajo presencial con el profesional SST y Laura Lozano Tovar (Técnico operativo) a fin de:
Realizar seguimiento del plan de trabajo cuyas actividades fueron ejecutadas a satisfacción por Diana Moreno
Se orienta inquietudes afiliación nivel de riesgo conforme establece Decreto 768/22 y documentos requeridos en caso de que la entidad solicite se verifiquen centros de trabajo (servicios generales y auditores ambientales)
Se explica la cobertura en riesgos laborales para desplazamientos, orienta reporte de estas novedades por el portal transaccional y la importancia de adoptar medidas administrativas y de control
Se aclara novedades de permisos, vacaciones y novedades PILA, conforme a la inquietud de no pago a la ARL)
La entidad solicita se gestione adición de horas conforme al compromiso del gerente de la sucursal y administrador del riesgo para incluir actividades DME – rumbaterapia.
Se recomienda realizar reporte de la autoevaluación de estándares mínimos al Ministerio de Trabajo conforme a la circular 027/26

RESULTADO DE LA VISITA

¿La visita fué exitosa?	Si la respuesta es NO, indique el motivo	Si marcó reprogramación, indique la nueva fecha del servicio
[X] SI [ ] NO	[ ] Cancelación de la empresa [ ] Reprogramación [ ] Otro motivo	

Si la visita NO fué exitosa, justifique el motivo

Calificación general de la calidad del servicio

[X] Excelente [ ] Bueno [ ] Regular [ ] Deficiente

RESPONSABLE DE LA EMPRESA

Nombre del responsable por la empresa: Juan Manuel Muñoz

Documento de identificación: 83216096

Cargo: Profesional SST

Firma



RESPONSABLE ARL

Maria Jimena Cortés Rodriguez

Documento de identificación	No. Licencia SST y fecha expedición
36309233	1142 – 02/05/2024

Cargo: Ejecutivo Integral del servicio

Razón social (En caso de proveedor): Belisario Velazquez & Asociados SAS

Firma





CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL HUILA	**INSPECCIÓN DE ORDEN Y ASEO**	**PROCEDIMIENTO:** E05.
		CODIGO: E05-F29
		VERSION: 03
		FECHA: 25-05-2023

Punto de Inspeccion	Proceso o Area		Fecha de la Inspección		
			28	4	2026
Oficina Administrativa	APOYO		DD	MM	AAAA

* Califique cada uno de los siguientes aspectos asignando un valor de 1 a 5 , teniendo en cuenta que el mayor valor (5) significa que el aspecto evaluado no representa un riesgo y el menor valor (1) que el aspecto represetna un riesgo inminente para la operacion de la entidad o la salud de las personas, siendo: **5**=Excelente; **4**= Bueno; **3**= Regular; **2**= Deficiente; **1**= Pésimo o nulo

INDICADOR	ASPECTO CONSIDERADO		CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES GENERALES	G.A.
SEGURIDAD	Instalaciones locativas.	*Pisos y vidrios en buen estado *Paredes sin humedad o grietas *Techos no defectuosos *Puertas en buen estado	4		
	Instalaciones eléctricas.	*Saturación de tomas eléctricas *Tomas sueltas *Cables sueltos *Cajas de circuito sin tapa	4		
	Señalización	*señalización Deteriorada *Ubicada Adecuada	4		
	Equipo contra incendio (extintores)	*Señalización *Ubicación *Fecha de vencimiento *Visibilidad *Estado en general del equipo	4		
	Conservación de muebles y equipos.	*Estado en general de muebles y equipos Ubicación	4		
	Demarcación	*Estado de la demarcación *Ausencia de demarcación	4		
	Accidentalidad	*Evaluar si se han presentado accidentes en el área	4		
	Observancia Normas.	*Observación general en cuanto al cumplimiento de normas de seguridad en oficinas en general	4		
	PROMEDIO			**OBSERVACIONES GENERALES**	**G.A.**
ORDEN	Disposición equipos	*Ubicación de equipos en general que dificulte el transito interno y vías de circulación *Desorden en el área ocasionado por equipos	5		
	Objetos en el suelo.	*Identificación de maletas, cajas, papelería, A-Z etc, debajo de los puestos o ubicados directamente en contacto con el piso	5		
	Almacenamiento	*Desorden sobre el puesto de trabajo *Cajas en los pasillos o en piso	4		
	Objetos de uso personal.	*Objetos llamativos que distraigan visualmente, exceso de fotografías, tecnología personal (celulares, reproductores, etc), flores, plantas, elementos decorativos etc.	5		
	Objetos de uso laboral	*Escritorio libre de lapiceros, marcadores, oficios o cualquier otro implemento que no utilice o no sirva	5		
	Ruido	*El lugar de trabajo se siente agradable, apacible y es un sitio tranquilo (cultura de sensibilidad y respeto)	4		
	PROMEDIO			**OBSERVACIONES GENERALES**	**G.A.**
ASEO	Cielo raso, ventanas y Divisiones	*Limpios	5		
	Puertas, pisos y Paredes	*Limpios	5		
	Lámparas o Luminarias	*Limpios	5		
	Equipo de computo y escritorio	*Limpios	5		
	Escritorio / Mesas de trabajo	*Limpios *Libres de Alimentos	5		
	Instalaciones Sanitarias	*Limpios *Olores *Filtraciones / Escapes	5		
	Papeleras	*Lugar adecuado *Olores	5		
	Uso de papel	*Recicleje *Reuso	5		
	PROMEDIO				
PROMEDIO TOTAL					

G.A. Grado de Acción: A Requiere corrección inmediata, B Requiere corrección pronta, C La corrección puede ser realizada posteriormente

Responsable de la inspección: Juan Manuel muñoz

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL HUILA

INSPECCIÓN DE ORDEN Y ASEO

PROCEDIMIENTO: E05.
CODIGO: E05-F29
VERSION: 03
FECHA: 25-05-2023

Punto de Inspeccion	Proceso o Area		Fecha de la Inspección		
			DD	MM	AÑO
Control Fiscal	APOYO		28	4	2026

* Califique cada uno de los siguientes aspectos asignando un valor de 1 a 5 , teniendo en cuenta que el mayor valor (5) significa que el aspecto evaluado no representa un riesgo y el menor valor (1) que el aspecto represetna un riesgo inminente para la operacion de la entidad o la salud de las personas, siendo: **5**=Excelente; **4**= Bueno; **3**= Regular; **2**= Deficiente; **1**= Pésimo o nulo

INDICADOR	ASPECTO CONSIDERADO		CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES GENERALES	G.A.
SEGURIDAD	Instalaciones locativas.	*Pisos y vidrios en buen estado *Paredes sin humedad o grietas *Techos no defectuosos *Puertas en buen estado	4		
	Instalaciones eléctricas.	*Saturación de tomas eléctricas *Tomas sueltas *Cables sueltos *Cajas de circuito sin tapa	4		
	Señalización	*señalización Deteriorada *Ubicada Adecuada	4		
	Equipo contra incendio (extintores)	*Señalización *Ubicación *Fecha de vencimiento *Visibilidad *Estado en general del equipo	4		
	Conservación de muebles y equipos.	*Estado en general de muebles y equipos Ubicación	4		
	Demarcación	*Estado de la demarcación *Ausencia de demarcación	4		
	Accidentalidad	*Evaluar si se han presentado accidentes en el área	4		
	Observancia Normas.	*Observación general en cuanto al cumplimiento de normas de seguridad en oficinas en general	4		
	PROMEDIO			**OBSERVACIONES GENERALES**	**G.A.**
ORDEN	Disposición equipos	*Ubicación de equipos en general que dificulte el transito interno y vías de circulación *Desorden en el área ocasionado por equipos	5		
	Objetos en el suelo.	*Identificación de maletas, cajas, papelería, A-Z etc, debajo de los puestos o ubicados directamente en contacto con el piso	4		
	Almacenamiento	*Desorden sobre el puesto de trabajo *Cajas en los pasillos o en piso	5		
	Objetos de uso personal.	*Objetos llamativos que distraigan visualmente, exceso de fotografías, tecnología personal (celulares, reproductores, etc), flores, plantas, elementos decorativos etc.	4		
	Objetos de uso laboral	*Escritorio libre de lapiceros, marcadores, oficios o cualquier otro implemento que no utilice o no sirva	5		
	Ruido	*El lugar de trabajo se siente agradable, apacible y es un sitio tranquilo (cultura de sensibilidad y respeto)	5		
	PROMEDIO			**OBSERVACIONES GENERALES**	**G.A.**
ASEO	Cielo raso, ventanas y Divisiones	*Limpios	5		
	Puertas, pisos y Paredes	*Limpios	5		
	Lámparas o Luminarias	*Limpios	5		
	Equipo de computo y escritorio	*Limpios	5		
	Escritorio / Mesas de trabajo	*Limpios *Libres de Alimentos	5		
	Instalaciones Sanitarias	*Limpios *Olores *Filtraciones / Escapes	5		
	Papeleras	*Lugar adecuado *Olores	5		
	Uso de papel	*Recicleje *Reuso	5		
	PROMEDIO		5		
PROMEDIO TOTAL					

G.A. Grado de Acción: A Requiere corrección inmediata, B Requiere corrección pronta, C La corrección puede ser realizada posteriormente

Responsable de la inspección: Jesus Reyes

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL HUILA	PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	PROCEDIMIENTO: E05.
		CÓDIGO: E05-F07
		VERSIÓN: 3
		FECHA: 25-05-2023

PLAN ANUAL DE SST-2026

1. OBJETIVO		2. ALCANCE
Ejecutar y garantizar el cumplimiento del plan de trabajo anual para alcanzar los objetivos propuestos en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST de la Contraloria Departamental del Huila		Las actividades establecidas en el Plan de Trabajo, incluyen a todos los trabajadores de la CDH, que se encuentren expuestos a algun riesgo durante la ejecución de sus actividades dentro o fuera de las instalaciones de la entidad.
3. META		**4. INDICADOR**
Cumplir el 100% de las actividades programadas en el Plan de Trabajo anual.	100%	Nº ACTIVIDADES EJECUTADAS x 100 / Nº DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS
5. RECURSOS		**6. RESPONSABLES**
Recursos económicos, tecnológicos y humanos especializado.		Contralor(a), Responsable del SG-SST, ARL, COPASST y Comité Convivencia laboral.

7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES AÑO 2026

	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	ene-26		feb-26		mar-26		abr-26		may-26		jun-26		jul-26		ago-26		sep-26		oct-26		nov-26		dic-26		FECHA DE CUMPLIMIENTO
			P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	
	GENERALIDADES DEL SG-SST																										
1	Realizar la autoevaluación de los estandares mínimos del SG-SST	Responsable de SST																							1		
2	Elaborar el plan anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo- 2026	Responsable de SST	1	1																							
3	Revision y asignación de recursos del SG-SST	Responsable de SST	1	1																							
4	COPASST (reuniones y seguimiento de actividades)	Miembros del COPASST	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1		1		1		1		1		1		1		
5	Comité de Convivencia Laboral (reuniones y seguimiento de actividades)	Miembros del Comité CCL					1	1					1				1								1		
6	Taller al COPASST y Comité de Convivencia sobre roles y responsabilidades, rendición de cuentas y liderazgo en SST.	Talento Humano-ARL				1					1																
7	Taller al Comité de Convivencia laboral, roles y responsabilidades, manejo de casos y Ley 1010 de 2006.	Talento Humano-ARL									1																
8	Actualización de la Matriz de requisitos legales en SST.	Contratista SST			1	1							1												1		
9	Actualización de la Matriz de identificación de peligros y evaluación del riesgo.	Contratista SST			1	1							1												1		
10	Actualización documento del SG-SST, manuales, planes, programas, procedimientos y formatos	Contratista SST			1	1									1								1				
11	Estadistica e indicadores: Ausentismo, Incidencia y Prevalencia, frecuencia y severidad del ATEL.	Contratista SST	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1		1		1		1		1		1		1		
12	Inducción y reinducción en Seguridad y Salud en el Trabajo, dirigida a funcionarios y practicantes.	Contratista SST			1	1	1		1	1	1				1		1		1		1						

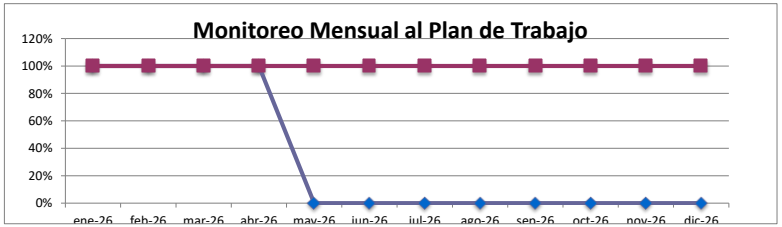
	GESTION DE LA SALUD																													
13	Coordinación de exámenes médicos Ocupacionales revisión del Informe Diagnóstico de condiciones de salud.	Talento Humano-Contratista SST						1	1																					
14	Seguimiento a recomendaciones médicas ocupacionales, según informe diagnóstico, así como las emitidas por la EPS, y ARL	Talento Humano-Contratista SST- EPS						1	1					1												1				
15	Taller práctico al COPASST en Investigación de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad laboral, de acuerdo a la Resolución 1401 de 2007	Talento Humano-Contratista SST- ARL												1																
	PVE RIESGO CARDIOVASCULAR																													
16	Jornadas de Tamizaje Cardiovascular: Toma de tensión, peso y talla (IMC).	Contratista SST - COPASST					1	1					1					1							1					
17	Taller Prevención de factores de riesgo cardiovascular (Prevención del consumo de tabaco, alcohol y sustancias psicoactivas).	Talento Humano-Contratista SST- EPS											1																	
18	Taller hábitos de vida saludable Nutrición y dietetica	Talento Humano-Contratista SST- EPS								1																				
	PVE CONSERVACIÓN VISUAL																													
19	Tamizaje de la agudeza visual	Talento Humano-Contratista SST- EPS								1																				
20	Inspecciones condiciones de iluminación en los puestos de trabajo	Talento Humano-Contratista SST- EPS			1	1											1													
21	Mediciones de los niveles de ilumiinación en las oficinas	Talento Humano-Contratista SST- ARL											1																	
	PVE RIESGO PSICOSOCIAL																													
22	Socialización Protocolo de para la Prevención y atención del Acoso Sexual y/o Discriminación en el ámbito Laboral	Talento Humano-Contratista SST- ARL						1	1																					
23	Aplicación de la bateria de Riesgo Psicosocial, revisión y aplicación de las recomendaciones emitidas en el informe Diagnósicos							1	1				1																	
24	Taller Prevención de la violencia laboral, acoso sexual en el entorno laboral y enfoque de Género	Talento Humano-Contratista SST- ARL												1																
25	Taller en resiliencia organizacional, tips para manejar el cambio y emociones	Talento Humano-Contratista SST- ARL						1	1																					
26	Técnicas para el manejo de Estrés	Talento Humano-Contratista SST- ARL												1																
27	Taller Primeros Auxilios Psicológicos	Talento Humano-Contratista SST- ARL											1																	
28	Taller Liderazgo y comunicación asertiva	Talento Humano-Contratista SST- ARL																1												
29	Taller contención emocional, todos somos Brigadas emocionales	Talento Humano-Contratista SST- ARL														1														
30	Taller Lúdico Desordenes musculo esqueléticos	Talento Humano-Contratista SST- ARL														1	1													
	PVE DESORDENES MUSCULOESQUELÉTICOS																													

31	Actualización del Programa de Desordenes Musculoesqueléticas	Talento Humano-Contratista SST- ARL											1																
32	Escuelas Terapeuticas para casos sintomáticos y seguimientos a recomendaciones Medicas						1	1			1						1							1					
33	Implementación del Programa de Pausas activas	Talento Humano-Contratista SST- ARL					1	1	1	1	1		1		1		1		1		1			1					
34	Taller Pausas activas con enfoque a la prevención del Túnel del carpo y dolor de espalda	Talento Humano-Contratista SST- ARL							1								1				1								
35	Taller ergonomía aplicada al puesto de trabajo con enfasis en el cuidado de la espalda	Talento Humano-Contratista SST- ARL									1																		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL-PESVIAL																												
36	Seguimiento al Plan estratégico de Seguridad vial, indicadores y controles.	Talento Humano-Contratista SST- ARL									1						1												
37	Taller Seguridad vial y Manejo defensivo	Talento Humano-Contratista SST- ARL							1	1																			
38	Inspección preoperacional de los Vehiculos de la entidad.	Contratista SST - Conductores			1	1			1	1			1				1				1				1				
	GESTION DE LOS PELIGROS Y RIESGOS																												
39	Inspecciones de seguridad de instalaciones locativas, orden y aseo, equipos, planos de trabajo, EPP e instalaciones en general.	COPASST-Contratista SST			1	1									1														
40	Campaña de sensibilización en prevención de caidas a distinto nivel	COPASST-Contratista SST-ARL							1	1																			
41	Campaña de recolección de residuos (RAEE, Programa de las 5S, Saneamiento basico)	Talento Humano-Contratista SST													1														
	GESTIÓN DE EMERGENCIAS																												
42	Actualización y socialización del Plan de Prevención, preparación y respuesa a Emergencias, evaluación de hechos reales inesperados.	Contratista SST-Brigadistas							1	1											1								
43	Inspecion de los equipos y elementos de Emergencia (Botiquin, extintores etc)	Contratista SST-Brigadistas			1	1															1								
44	Coordinar la Recarga y Mantenimiento de Extintores	Contratista SST-Brigadistas					1	1																					
45	Actualización de brigadas y coordinación del entrenamiento.	Contratista SST-Brigadistas											1								1								
46	Taller teorico especifica por tipo de Brigadas: Control de incendios, primeros auxilios, evacuación y rescate.	Contratista SST-Brigadistas-ARL									1																		
47	Simulacro de emergencia (En el marco del simulacro Nacional)	Contratista SST-Brigadistas-ARL																			1								
	GESTIÓN DE RESULTADOS																												
48	Revisión de Indicadores estructura, proceso y resultados.	Contratista SST					1	1																			1		

49	Rendición de cuentas	Comités, Contratista SST																							1			
50	Auditoria interna	Auditor-Talento Humano-Contratista-ARL																				1						
51	Revision por la Direccion	Contralor-Talento Humano-Contratista SST																							1			
	MEJORAMIENTO																											
52	Seguimiento Planes de accion: Acciones Preventivas, Correctivas, de Mejora	OAF-OTH-Contratista SST					1	1											1						1			
53	Ejecución de acciones preventivas, correctivas y de mejora de la investigación de incidentes, accidentes y enfermedad laboral.	OAF-OTH-Contratista SST										1													1			

VERIFICAR - RESULTADOS INDICADORES

AÑO 2026	ene-26		feb-26		mar-26		abr-26		may-26		jun-26		jul-26		ago-26		sep-26		oct-26		nov-26		dic-26	
	P	**E**	**P**	**E**	**P**	**E**	**P**	**E**	**P**	**E**	**P**	**E**	**P**	**E**	**P**	**E**	**P**	**E**	**P**	**E**	**P**	**E**	**P**	**E**
Monitoreo del cumplimiento de las Actividades Programadas del SG SST.																								
Actividades programadas	4	4	10	10	10	10	14	14																
% Evaluacion del Cumplimiento del Plan de Trabajo	**100%**		**100%**		**100%**		**100%**		**0**		**0**		**0**		**0**		**0**		**0**		**0**		**0**	
Meta cumplimiento	**100%**		**100%**		**100%**		**100%**		**100%**		**100%**		**100%**		**100%**		**100%**		**100%**		**100%**		**100%**	
Trimestre evaluado	**TRIMESTRE 1**						**TRIMESTRE 2**						**TRIMESTRE 3**						**TRIMESTRE 4**					
% Evaluacion del Cumplimiento del Plan de Trabajo Trimestral	**100%**						**33%**						**0%**						**0%**					





ANALISIS	**ANALISIS**
RECURSOS NECESARIOS	**OBSERVACIONES**
Personal responsable del SG-SST, especialista con licencia en SST	
Personal competente que dicta las capacitaciones por parte de la ARL entre otras entidades	
Presupuesto asignado por la alta gerencia	

Proyectó: **JUAN MANUEL MUÑOZ ROJAS**
Contratista SST Licencia No. R.4180/2025

Revisó: **RICARDO ALBEIRO CASTAÑO CASTRO**
Presidente COPASST

Revisó: **EDWIN ALEXIS ARTUNDUAGA SEGURA**
Secretario General

Revisó: **CAROLINA CERON MOTTA**
Secretaria del COPASST

Reviso: **JORGE SEGURA GONZALEZ**
Suplente representante de los trabajadores

Aprobó: **WILSON DIAZ STERLING**
Contralor Departamental del Huila

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL HUILA	LISTADO DE ASISTENCIA	PROCEDIMIENTO: A01
		CÓDIGO: F03
		VERSIÓN: 3
		FECHA: 13/03/2024

EVENTO: PREVENCION DE RIESGOS EN SALUD.

RESPONSABLE (S): JUAN MANUEL MUÑOZ ROJAS

FECHA: 28-04-2026 **HORARIO: 08:30 AM A 11:00 AM**

No.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Karen Lizeth Plazas Vargas	Secretaria	Responsabilidad Fiscal	
2	Carolina Cean Ab.	P.U.	R. Fiscal.	
3	Liliana Ariza P.	P.U.	R. fiscal	
4	Jorge Luis Segura Gonzalez	P.U	CARF	
5	Cruz Mila Pio Gutierrez	P.U.	CARF	
6	John Wilson Ballesteros	Aux-Admin.	CARF	
7	Jose Alberto Lopez Muñoz	P.U	CARF	
8	Maria Daniela Montealegre	P.U.	CARF	
9	Vitaliano Bonilla Zamudio	conductor	S.G.	
10	Alirio Ortigoza	T.O	S.G	

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL HUILA	LISTADO DE ASISTENCIA	**PROCEDIMIENTO:** A01
		CÓDIGO: F03
		VERSIÓN: 3
		FECHA: 13/03/2024

No.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
11	Daniel Bravo Garcés	Prof universit	CACF	
12	Rodrigo Otálora Vargas	Prof. Univ.	C.A.C.F	
13	María Carolina Vargas H.	P. U.	C. A. C. F.	
14	Samantha Ruiz Cote	P.U.	P.U	
15	Octavio Ruiz Ruiz	P.U	C.A.C.F	
16	Roberto Carranza Rada	P.U	C.A.C.F	
17	JESUS IGNACIO HERRERA	PU	CACF	
18	Natalia Cavieres Alda	P.universit	CAPC	
19	Angelica María Pachecha P	P.U.	CA.PC	
20	Luis Carlos Díaz C.	P.U.	D.P	

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL HUILA	LISTADO DE ASISTENCIA	PROCEDIMIENTO: A01
		CÓDIGO: F03
		VERSIÓN: 3
		FECHA: 13/03/2024

EVENTO: PAUSAS ACTIVAS

RESPONSABLE (S): JUAN MANUEL MUÑOZ ROJAS ARL POSITIVA

FECHA: 13-04-2026 **HORARIO: 10:00 AM A 12:00 PM**

No.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Angelica Maria Machecha P	P.U.	C.A.P.C	
2	Carolina Parra Buendía	P.U.	C.A.P.C.	
3	Yeli Carolina Quintero García	P.U	C.A.P.C.	
4	Edilson Duque	C.I.	C.I.	
5	Karly Cortés Fontalvo	PU	C.A.C.F	
6	Keyla Sanabria	PU.	CA.CF	
7	Diego Fdo Chary	T-O	CACF	
8	Ruth Suarez D.	PU	CACF	
9	Daniel Bravo Garces	P.U.	CACF	DBG
10	Jose Alberto Lopez Alvarez	P.U	CACF	

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL HUILA	LISTADO DE ASISTENCIA	**PROCEDIMIENTO:** A01
		CÓDIGO: F03
		VERSIÓN: 3
		FECHA: 13/03/2024

No.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
11	Liliana Arga P.	P.U.	CARF	
12	Carolina. Cerón fo H.	P.U.	C.A.R.F	
13	Jorge Luis Segura G	P.U	CARF	
14	Luz Mila Ruiz G.	P.U.	C-ALF	
15	María Daniela Montealegre	P.U.	CARF C.D.H.	
16	Nuxka Rojas Reyes	CARF	CARF	
17	Karen Lizeth Plazas Vargas	Secretaria	C.A.R.F.	
18	John Wilson Ballesteros. S	CARF Auxiliar Ad.	CARF	
19	Paula Andrea Losada P	Secretaria Ejecutiva	Despacho	
20	Liliana Marcela Pérez B.	P.U.	D.J.C.	

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL HUILA	LISTADO DE ASISTENCIA	PROCEDIMIENTO: A01
		CÓDIGO: F03
		VERSIÓN: 3
		FECHA: 13/03/2024

No.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
21	Yenny Lorena Dussán S.	T.O.	Secretaría General	
22	Sandra Milena Zambrano	P.O	Secretaria General	
23	Myriam Fabiola Ramírez	P.A.	D.J.C.	
24	Andrea P. Bodello F.	P.U.	D.J.C.	
25				
26				
27				
28				
29				
30				



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL HUILA	PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	PROCEDIMIENTO: E05.
		CÓDIGO: E05-F07
		VERSIÓN: 3
		FECHA: 25-05-2023

PLAN ANUAL DE SST-2026

1. OBJETIVO		2. ALCANCE
Ejecutar y garantizar el cumplimiento del plan de trabajo anual para alcanzar los objetivos propuestos en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST de la Contraloria Departamental del Huila		Las actividades establecidas en el Plan de Trabajo, incluyen a todos los trabajadores de la CDH, que se encuentren expuestos a algun riesgo durante la ejecución de sus actividades dentro o fuera de las instalaciones de la entidad.
3. META		**4. INDICADOR**
Cumplir el 100% de las actividades programadas en el Plan de Trabajo anual.	100%	Nº ACTIVIDADES EJECUTADAS x 100 / Nº DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS
5. RECURSOS		**6. RESPONSABLES**
Recursos económicos, tecnológicos y humanos especializado.		Contralor(a), Responsable del SG-SST, ARL, COPASST y Comité Convivencia laboral.

7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES AÑO 2026

	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	ene-26		feb-26		mar-26		abr-26		may-26		jun-26		jul-26		ago-26		sep-26		oct-26		nov-26		dic-26		FECHA DE CUMPLIMIENTO
			P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	
	GENERALIDADES DEL SG-SST																										
1	Realizar la autoevaluación de los estandares mínimos del SG-SST	Responsable de SST																							1		
2	Elaborar el plan anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo- 2026	Responsable de SST	1	1																							
3	Revision y asignación de recursos del SG-SST	Responsable de SST	1	1																							
4	COPASST (reuniones y seguimiento de actividades)	Miembros del COPASST	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1		1		1		1		1		1		1		
5	Comité de Convivencia Laboral (reuniones y seguimiento de actividades)	Miembros del Comité CCL					1	1					1				1								1		
6	Taller al COPASST y Comité de Convivencia sobre roles y responsabilidades, rendición de cuentas y liderazgo en SST.	Talento Humano-ARL				1					1																
7	Taller al Comité de Convivencia laboral, roles y responsabilidades, manejo de casos y Ley 1010 de 2006.	Talento Humano-ARL									1																
8	Actualización de la Matriz de requisitos legales en SST.	Contratista SST			1	1							1												1		
9	Actualización de la Matriz de identificación de peligros y evaluación del riesgo.	Contratista SST			1	1							1												1		
10	Actualización documento del SG-SST, manuales, planes, programas, procedimientos y formatos	Contratista SST			1	1									1								1				
11	Estadistica e indicadores: Ausentismo, Incidencia y Prevalencia, frecuencia y severidad del ATEL.	Contratista SST	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1		1		1		1		1		1		1		
12	Inducción y reinducción en Seguridad y Salud en el Trabajo, dirigida a funcionarios y practicantes.	Contratista SST			1	1	1		1	1	1				1		1		1		1						

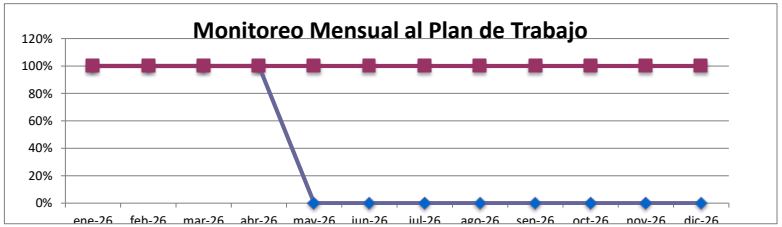
	GESTION DE LA SALUD																													
13	Coordinación de exámenes médicos Ocupacionales revisión del Informe Diagnóstico de condiciones de salud.	Talento Humano-Contratista SST						1	1																					
14	Seguimiento a recomendaciones médicas ocupacionales, según informe diagnóstico, así como las emitidas por la EPS, y ARL	Talento Humano-Contratista SST- EPS						1	1					1												1				
15	Taller práctico al COPASST en Investigación de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad laboral, de acuerdo a la Resolución 1401 de 2007	Talento Humano-Contratista SST- ARL												1																
	PVE RIESGO CARDIOVASCULAR																													
16	Jornadas de Tamizaje Cardiovascular: Toma de tensión, peso y talla (IMC).	Contratista SST - COPASST					1	1					1					1							1					
17	Taller Prevención de factores de riesgo cardiovascular (Prevención del consumo de tabaco, alcohol y sustancias psicoactivas).	Talento Humano-Contratista SST- EPS											1																	
18	Taller hábitos de vida saludable Nutrición y dietetica	Talento Humano-Contratista SST- EPS								1																				
	PVE CONSERVACIÓN VISUAL																													
19	Tamizaje de la agudeza visual	Talento Humano-Contratista SST- EPS								1																				
20	Inspecciones condiciones de iluminación en los puestos de trabajo	Talento Humano-Contratista SST- EPS			1	1											1													
21	Mediciones de los niveles de ilumiinación en las oficinas	Talento Humano-Contratista SST- ARL											1																	
	PVE RIESGO PSICOSOCIAL																													
22	Socialización Protocolo de para la Prevención y atención del Acoso Sexual y/o Discriminación en el ámbito Laboral	Talento Humano-Contratista SST- ARL						1	1																					
23	Aplicación de la bateria de Riesgo Psicosocial, revisión y aplicación de las recomendaciones emitidas en el informe Diagnósicos							1	1				1																	
24	Taller Prevención de la violencia laboral, acoso sexual en el entorno laboral y enfoque de Género	Talento Humano-Contratista SST- ARL												1																
25	Taller en resiliencia organizacional, tips para manejar el cambio y emociones	Talento Humano-Contratista SST- ARL						1	1																					
26	Técnicas para el manejo de Estrés	Talento Humano-Contratista SST- ARL												1																
27	Taller Primeros Auxilios Psicológicos	Talento Humano-Contratista SST- ARL											1																	
28	Taller Liderazgo y comunicación asertiva	Talento Humano-Contratista SST- ARL																1												
29	Taller contención emocional, todos somos Brigadas emocionales	Talento Humano-Contratista SST- ARL														1														
30	Taller Lúdico Desordenes musculo esqueléticos	Talento Humano-Contratista SST- ARL														1	1													
	PVE DESORDENES MUSCULOESQUELÉTICOS																													

31	Actualización del Programa de Desordenes Musculoesqueléticas	Talento Humano-Contratista SST- ARL											1																
32	Escuelas Terapeuticas para casos sintomáticos y seguimientos a recomendaciones Medicas						1	1			1						1							1					
33	Implementación del Programa de Pausas activas	Talento Humano-Contratista SST- ARL					1	1	1	1	1		1		1		1		1		1			1					
34	Taller Pausas activas con enfoque a la prevención del Túnel del carpo y dolor de espalda	Talento Humano-Contratista SST- ARL							1								1				1								
35	Taller ergonomía aplicada al puesto de trabajo con enfasis en el cuidado de la espalda	Talento Humano-Contratista SST- ARL									1																		
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL-PESVIAL																												
36	Seguimiento al Plan estratégico de Seguridad vial, indicadores y controles.	Talento Humano-Contratista SST- ARL									1						1												
37	Taller Seguridad vial y Manejo defensivo	Talento Humano-Contratista SST- ARL							1	1																			
38	Inspección preoperacional de los Vehiculos de la entidad.	Contratista SST - Conductores			1	1			1	1			1				1				1				1				
	GESTION DE LOS PELIGROS Y RIESGOS																												
39	Inspecciones de seguridad de instalaciones locativas, orden y aseo, equipos, planos de trabajo, EPP e instalaciones en general.	COPASST-Contratista SST			1	1									1														
40	Campaña de sensibilización en prevención de caidas a distinto nivel	COPASST-Contratista SST-ARL							1	1																			
41	Campaña de recolección de residuos (RAEE, Programa de las 5S, Saneamiento basico)	Talento Humano-Contratista SST													1														
	GESTIÓN DE EMERGENCIAS																												
42	Actualización y socialización del Plan de Prevención, preparación y respuesa a Emergencias, evaluación de hechos reales inesperados.	Contratista SST-Brigadistas							1	1											1								
43	Inspecion de los equipos y elementos de Emergencia (Botiquin, extintores etc)	Contratista SST-Brigadistas			1	1															1								
44	Coordinar la Recarga y Mantenimiento de Extintores	Contratista SST-Brigadistas					1	1																					
45	Actualización de brigadas y coordinación del entrenamiento.	Contratista SST-Brigadistas											1								1								
46	Taller teorico especifica por tipo de Brigadas: Control de incendios, primeros auxilios, evacuación y rescate.	Contratista SST-Brigadistas-ARL									1																		
47	Simulacro de emergencia (En el marco del simulacro Nacional)	Contratista SST-Brigadistas-ARL																			1								
	GESTIÓN DE RESULTADOS																												
48	Revisión de Indicadores estructura, proceso y resultados.	Contratista SST					1	1																			1		

49	Rendición de cuentas	Comités, Contratista SST																							1			
50	Auditoria interna	Auditor-Talento Humano-Contratista-ARL																				1						
51	Revision por la Direccion	Contralor-Talento Humano-Contratista SST																							1			
	MEJORAMIENTO																											
52	Seguimiento Planes de accion: Acciones Preventivas, Correctivas, de Mejora	OAF-OTH-Contratista SST					1	1											1						1			
53	Ejecución de acciones preventivas, correctivas y de mejora de la investigación de incidentes, accidentes y enfermedad laboral.	OAF-OTH-Contratista SST										1													1			

VERIFICAR - RESULTADOS INDICADORES

AÑO 2026	ene-26		feb-26		mar-26		abr-26		may-26		jun-26		jul-26		ago-26		sep-26		oct-26		nov-26		dic-26	
	P	**E**	**P**	**E**	**P**	**E**	**P**	**E**	**P**	**E**	**P**	**E**	**P**	**E**	**P**	**E**	**P**	**E**	**P**	**E**	**P**	**E**	**P**	**E**
Monitoreo del cumplimiento de las Actividades Programadas del SG SST.																								
Actividades programadas	4	4	10	10	10	10	14	14																
% Evaluacion del Cumplimiento del Plan de Trabajo	**100%**		**100%**		**100%**		**100%**		**0**		**0**		**0**		**0**		**0**		**0**		**0**		**0**	
Meta cumplimiento	**100%**		**100%**		**100%**		**100%**		**100%**		**100%**		**100%**		**100%**		**100%**		**100%**		**100%**		**100%**	
Trimestre evaluado	**TRIMESTRE 1**						**TRIMESTRE 2**						**TRIMESTRE 3**						**TRIMESTRE 4**					
% Evaluacion del Cumplimiento del Plan de Trabajo Trimestral	**100%**						**33%**						**0%**						**0%**					





ANALISIS	**ANALISIS**
RECURSOS NECESARIOS	**OBSERVACIONES**
Personal responsable del SG-SST, especialista con licencia en SST	
Personal competente que dicta las capacitaciones por parte de la ARL entre otras entidades	
Presupuesto asignado por la alta gerencia	

Proyectó: **JUAN MANUEL MUÑOZ ROJAS**
Contratista SST Licencia No. R.4180/2025

Revisó: **RICARDO ALBEIRO CASTAÑO CASTRO**
Presidente COPASST

Revisó: **EDWIN ALEXIS ARTUNDUAGA SEGURA**
Secretario General

Revisó: **CAROLINA CERON MOTTA**
Secretaria del COPASST

Reviso: **JORGE SEGURA GONZALEZ**
Suplente representante de los trabajadores

Aprobó: **WILSON DIAZ STERLING**
Contralor Departamental del Huila

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	JUAN MANUEL MUAOZ ROJAS
IDENTIFICACIÓN:	CC-83216096
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-04-30
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-05-26
FECHA DE PAGO:	2026-04-30
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-04
PERÍODO SALUD:	2026-04
NÚMERO PLANILLA:	36954310
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	36954310
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 1.920.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 240.000	$ 240.000
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.920.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 307.200	$ 307.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.920.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 46.800	$ 46.800
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 594.000	$ 594.000

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	24/06/2026

Gmail in:sent

99+
Mail
Chat
Meet

Redactar

Recibidos 867
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 172
Más

Etiquetas

SOLICITUD DE INFORMACION SOBREEL INEVTARIO A CARGO EN SST Re

Resumir este correo

Juan Manuel Muñoz Rojas <juan_munoz@contraloriahuila.gov.co>
para Sandra

Cordial saludo

Atención al contrato 003 de 2026, "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO AL SEGUIMIENTO DEL DIS
CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL HUILA" suscrito con la entidad, respetuosamente me permito informar que de acuerdo

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL

Responder por los bienes y en general los elementos que se pongan o se encuentren a su disposición propendiendo en t

Por lo anterior solicito su colaboración en el sentido de que me sea informado el inventario que tengo a cargo por parte de la

Sandra Milena Zambrano Polania
para mí

Cordial saludo.

Dando respuesta al correo anterior, se aclara que los bienes como (Equipo de computo, silla y escritorio) los cuales están a
Aclarando que estos deben ser conservados manteniendo su uso adecuado por parte del contratista.

cordialmente,

Responder Reenviar

- Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
Contrato número:	003	de	2026

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO AL SEGUIMIENTO DEL DISEÑO Y EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL HUILA.

Nombre Supervisor:	JESUS ALBERTO ROJAS ALVAREZ
Cargo Supervisor	Profesional Universitario G01
Nombre o razón social del Contratista:	JUAN MANUEL MUÑOZ ROJAS
NIT o CC	83.216.096
Dirección y Ciudad	Carrera 2 No. 2 – 70 Sur Conjunto la Ensenada del Magdalena
Teléfono	3157312154 - 3144590256
Nombre Representante Legal	NA
CC	NA

Valor del contrato:	**$28.800.000**
Duración del contrato:	**Seis (6) meses**
Fecha de suscripción:	**Enero 30 de 2026**
Fecha de aprobación de garantías:	**Enero 30 de 2026**
No. Pólizas	**CHU-100071418**
Aseguradora	**Seguros Mundial S.A.**
Fecha pago de publicación gaceta y/o estampillas de orden departamental	**NA**

ACUERDO DE INICIO

En	Neiva	a los	30	Días	del mes de	Enero	de

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL HUILA	ACTA DE INICIO	**PROCEDIMIENTO:** F03
		CÓDIGO: F03-F08
		VERSIÓN: 2
		FECHA: 15/11/2024

2026	se reunieron	JESUS ALBERTO ROJAS ALVAREZ
en su calidad de supervisor del contrato	y	JUAN MANUEL MUÑOZ ROJAS
Representante legal del contratista, con el fin de iniciar el contrato anteriormente citado.		

Fecha de inicio del contrato:	**30**	**De**	**Enero**	**de**	**2026**
Fecha de terminación del contrato:	**29**	**De**	**Julio**	**2026**	

OBSERVACIONES

No aplica

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron

Firma

Nombre: **JESUS ALBERTO ROJAS ALVAREZ**

SUPERVISOR

Firma

Nombre: **JUAN MANUEL MUÑOZ ROJAS**

CONTRATISTA

Mis datos de usuario
Noticias SECOP
Mis registros
Accesos del usuario
Términos y condiciones de uso

Editar

Información del usuario



Género	Hombre
Cargo	
Título	Sr.
Nombre	JUAN MANUEL
Apellidos	MUÑOZ ROJAS
Fecha de Nacimiento	14/06/1985 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Nombre y apellido	JUAN MANUEL MUÑOZ ROJAS
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	83216096
Dirección	
Código postal	
Estrato	1
Ubicación	Pitalito
País	COLOMBIA
Correo electrónico	distrialturas@gmail.com
Teléfono	
Celular	3157312154
Nivel Educativo	Posgrado

Configuración

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma	Español (Colombia)
Configuración regional	Spanish (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad	¿Cuál es su número de teléfono?
Respuesta	3157312154
SMS para recuperar la contraseña	3157312154

Editar

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
cdcbc326d3d4765d1110af42596066730bd5a5c5754c1454d91a2bb6325e7313515743e224e02cc312d27f5446590a8c

Número de Factura: FEJM-416
Fecha de Emisión: 04/05/2026
Fecha de Vencimiento: 06/05/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: MUÑOZ ROJAS JUAN MANUEL
Nombre Comercial: MUÑOZ ROJAS JUAN MANUEL
Nit del Emisor: 83216096
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 4649

País: Colombia
Departamento: Huila
Municipio / Ciudad: Pitalito
Dirección: CL 3 N 1 B 23
Teléfono / Móvil: 3144590256
Correo: distrialturas@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL HUILA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 800169790
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Huila
Municipio / Ciudad: Neiva
Dirección: ED GOBERNACION DEL HUILA P 5 CL 9 CR 4
Teléfono / Móvil: 6088713114
Correo: info@contraloriahuila.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	PRESST	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO TECNICO AL MANTENIMIENTO, EVALUACION Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL HUILA	NIU	1,00	$ 4.033.613,44	$ 0,00	$ 0,00	$ 766.386,55	19.00			$ 4.033.613,44

Notas Finales

certifico bajo la gravedad de juramento con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo gravedad de juramento que: Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en Cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios Personales, "no he contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos". (Parágrafo 2 art. 383 E.T.) De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica, me comprometo a informar.
Linea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
04/05/2026 17:46:17
Documento validado por la DIAN:
04/05/2026 17:46:17
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	4033613.44
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	4033613.44
IVA	766386.55
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	766386.55
Total neto factura (=)	4799999.99
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 4799999.99

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	4.033.613,44
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	4.033.613,44
IVA	766.386,55
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	766.386,55
Total neto factura (=)	4.799.999,99
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 4.799.999,99

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764106572707 Rango desde: 405 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2026-09-02